

OFICIO N°- 0052- CCPD-A - SE-2018

Alausí, 05 de marzo de 2018

PARA: Ing. Álvaro Solís Naranjo
PRESIDENTE DEL CCPD-A (delegado)

DE: Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi

ASUNTO: Propuesta: Rendición de cuentas 2017-CCPD-A.

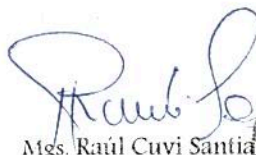
En su despacho.

A nombre del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi, expreso un cordial saludo, a la vez le deseo toda clase de éxito en las funciones que Usied dirige.

Señor Presidente del CCPD-A, me remito ante su digna Autoridad, a presentar la **PROPUESTA de "Rendición de Cuentas 2017"**, del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi, de acuerdo a lo que dispone la Ley Orgánica de Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se ha planificado de manera conjunta con el equipo del GADMCA, la rendición Cantonal será la tercera y cuarta semana del mes de marzo de 2018, pero el llenado de la matriz, sacar la clave y registrar a la entidad en el sistema de CPCCS es por institución, la cual estará a cargo del Secretario Ejecutivo del CCPD-A, y la parte técnica a cargo de la Lcda. Maria Cislema e Ing. Ruth Galarza Técnica y Contadora del CCPD-A. Para lo cual contamos con la partida presupuestaria N° 73.02.04 denominado Edición y reproducción y la partida N° 73.02.17 denominado difusión e información. Adjunto propuesta.

Hago propicia la ocasión para expresar mi sentimiento de consideración y estima.

Cordialmente,


Mgs. Raúl Cuví Santiago

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CCPD-ALAUSSI

C/c.-archivo



PROCESO CONFIRMADO
a la Ley
05/03/2018
16410

C/copia.

Sr. Manuel Vargas Villa, Alcalde GADMCA.

Ing., Ruth Galarza Contadora ccpd-A

Lcda. Maria Cislema, técnica ccpd-A.

Adjunto

Propuesta 8 hojas.

Construyendo la Igualdad de Derechos

TITULO DEL PROYECTO

“PROYECTO RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO DE GESTIÓN DEL AÑO 2017 DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE ALAUSI”.

1.- RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO.

1.1.- Breve descripción del proyecto

En cumplimiento al Plan de Gobierno de la Municipalidad del Señor Manuel Vargas Villa, administración 2014 - 2019, donde se plantea el objetivo estratégico de establecer un modelo de gestión pública cantonal, con enfoques de derechos, participación, interculturalidad, transparencia, inclusión y articulación de la ciudadanía, se presenta la propuesta de Rendición de Cuentas Gestión de enero a diciembre 2017.

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí (CCPD-ALAUSSI), al cumplir un nuevo ciclo anual de trabajo y en observancia de las disposiciones establecidas en la Constitución de la República, el COOTAD, LOPFP, LOPCCS, LOPC y otras leyes, pone a disposición del pueblo, para que sean los ciudadanos, en uso de legítimo derecho quienes den su veredicto, sobre si los compromisos y responsabilidades asumidas en las diferentes asambleas populares de planificación y presupuestación participativa se han cumplido y que se constituya en un instrumento democrático que permita mejorar los procesos de la gestión municipal en beneficio de todas y todos los moradores de nuestro Cantón.

1.2.- Unidades ejecutoras

- Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí

1.3.- Localización

- Provincia: Chimborazo
- Cantón: Alausí
- Parroquias: La Matriz Guasuntos
Multitud Tixán
Huigra Pumallacta
Sibambe Sevilla
Pistshi Achupallas

1.4.- Plazo de ejecución

El presente proyecto se ejecutara en un lapso de 120 días del 02 de enero o al 30 de abril del 2017

1.5.-Monto

Corresponde a un monto de \$ 850,00 (son ocho cientos cincuenta dólares de Norte América), incluido el IVA.

2.- ANTECEDENTES

La Constitución de la República del Ecuador (RE), en el artículo 100 indica que en todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.

1. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir políticas públicas de acuerdo a las agendas de desarrollo Cantonal.
2. Elaborar presupuestos de acuerdo a las políticas públicas establecidas para todos los grupos etarios.
3. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
4. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación y difusión de la política pública de la igualdad.

Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía.

La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), establece en el **artículo N°.9** que la Rendición de Cuentas, es atribución del CPCCS establecer mecanismos para someter a evaluación de la sociedad, las acciones del Estado y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público; con atención al enfoque de derechos, a los resultados esperados y obtenidos, a los recursos financieros empleados y a los métodos utilizados sobre su gestión.

La rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores relacionados de la sociedad y debidamente publicitada.

El artículo N°.10 de la misma Ley, menciona que el proceso de rendición de cuentas deberá contener al menos lo siguiente:

1. Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
2. Ejecución del presupuesto institucional.
3. Cumplimiento de los objetivos y el plan estratégico de la entidad.
4. Procesos de contratación pública.
5. Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado.
6. Cumplimiento del plan de trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral, en el caso de las autoridades de elección popular.

El artículo N°. 11, acerca de los obligados a rendir cuentas, establece que tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del estado electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o personas jurídicas del sector privados que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), establece en el capítulo segundo de la rendición de cuentas en los siguientes artículos;

Artículo N°. 88. Derecho ciudadano a la rendición de cuentas. Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y de más formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que preste servicios públicos, manejen recursos público o desarrollen actividades de interés público, así como los medios de comunicación social, siempre que tal

rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.

Artículo N°. 90. Definición.- Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión

Artículo N°. 90. Sujetos obligados.- Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Artículo N°. 91. Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de los gobernantes y las gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.

Artículo N° 92. Del nivel político.- Las autoridades elegidas por votación popular están obligadas a rendir cuentas, según el caso, principalmente sobre;

1. Propuesta o plan de trabajo planteados formalmente antes de la campaña electoral;
2. Planes estratégicos, programas, proyectos y planes operativos anuales;
3. Presupuesto general y presupuesto participativo;
4. Propuestas, acciones de legislación, fiscalización y políticas públicas; o,
5. Propuestas y acciones sobre las delegaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional.

Artículo N°. 93. Del nivel programático y operativo.- Las funcionarias y los funcionarios, directivos y los responsables de la conducción de unidades administrativas, administraciones territoriales, empresas, fundaciones y otras organizaciones que manejen fondos públicos, están obligados, principalmente, a rendir cuentas sobre:

1. Planes operativos anuales;
2. Presupuesto aprobado y ejecutado;
3. Contratación de obras y servicios;
4. Adquisición y enajenación de bienes; y,
5. Compromisos asumidos con la comunidad.

Artículo N°. 95. Periodicidad.- La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.

3.- JUSTIFICACIÓN

El plan de gobierno del Señor Alcalde para la administración 2014 -2019 establece el cumplimiento del siguiente proceso; programa de participación ciudadana, nombre del proyecto "Fomento de la rendición de cuentas a la ciudadanía"; con el objetivo generar la rendición de cuentas a los ciudadanos/as sobre la gestión municipal, política pública de la igualdad mediante el objetivo específico de incluir a los ciudadanos/as en la rendición de cuentas del CCPD, con la meta que en los años de gestión del Consejo Cantonal se cuenta con procesos anuales de rendición de cuentas, y el indicador, que el Cantón Alausí cuenta con un adecuado proceso de rendición de cuentas.

En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GADMCA, 2015, en el modelo de gestión dentro del componente político institucional plantea el cumplimiento del objetivo estratégico de desarrollo "Propiciar la participación ciudadana en todos los procesos institucionales con enfoque de integración cantonal"

En base a la sumilla inserta del Señor Alcalde Manuel Vargas Villa, en la comunicación recibida del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) de Chimborazo, con oficio RESOLUCIÓN N°. PLE-CPCCS-872-04-01-2018, de fecha 04 de enero del 2018, dispone se inicie el proceso de rendición de cuentas del período de gestión del año 2017 del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí.

La Resolución N°. PLE-CPCCS-872-04-01-2018, del CPCCS, establece cumplir el proceso de Rendición de Cuentas de acuerdo a los siguientes artículos:

Artículo 3.- Establecer el mecanismo de rendición de cuentas para los gobiernos autónomos descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los GADS, conforme las siguientes fases:

Fase 1: Planificación y facilitación del proceso de rendición de cuentas por la asamblea ciudadana en el mes de enero de 2018.

Fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración del informe de rendición de cuentas; a cumplirse en el mes de febrero de 2018.

Fase 3: Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas, y, a cumplirse en el mes de marzo.

Fase 4: Los GADS y personas jurídicas, se establece el siguiente cronograma:

Enero	Febrero	Marzo	Abril
Planificación y facilitación del proceso de rendición de cuentas por la asamblea ciudadana.	Evaluación de la Gestión y elaboración del informe de rendición de cuentas.	Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas.	Presentación del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación ciudadana y Control Social a través del sistema Nacional de Rendición de Cuentas.

Artículo 5.- La presentación de los informes de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se realizará en el plazo de 30 días posteriores a la última deliberación pública con la ciudadanía.

Se considerará presentado el informe de rendición de cuentas ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, una vez que las instituciones finalicen el formulario que está a disposición en el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas en el portal web del CPCCS.

Artículo 6.- Las deliberaciones públicas de rendición de cuentas deberán ser inclusivas e incluyentes, en horarios que faciliten la participación ciudadana. Dichas deliberaciones deberán ejecutarse en atención al principio de austeridad, en donde se evitara el gasto en alimentación, movilización, hospedaje y otros rubros además incurrir en prácticas o acciones de proselitismo.

Artículo 7.- Para el cumplimiento de las fases del proceso de rendición de cuentas establecidas en la presente resolución, los sujetos obligados a rendir cuentas implementarán lo determinado en las guías metodológicas emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

4.-OBJETIVOS

4.1.- OBJETIVO GENERAL

Planificar y coordinar el proceso de rendición de cuentas del período de gestión del año 2017 del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí.

4.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Conformar el equipo técnico para que planifique y coordine el proceso de rendición de cuentas del CCPD-A
- Elaboración de los materiales físicos impresos y digitales de difusión del proceso de rendición de cuentas.
- Coordinar la socialización del proceso de Rendición de Cuentas, con los representantes de la Asamblea Ciudadana.
- Planificar y coordinar la socialización de los informes de rendición de cuentas a través de asambleas ciudadanas tanto en la parroquia La Matriz Urbana del Cantón Alausí.
- Realizar el ingreso del informe de la rendición de cuentas en formato digital en la plataforma web del CPCCS.

5.- METODOLOGÍA DE TRABAJO

Con el propósito de cumplir con los requerimientos previstos en la normatividad nacional de participación ciudadana y control social, sobre la rendición de cuentas del Periodo de Gestión 2017 del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí y que esta se constituya en un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, la comisión técnica establece cumplir con las siguientes fases metodológicas:

5.1.- Organización inter institucional

El Consejo Cantonal de protección de Derechos de Alausí y La Unidad de Gestión de Participación Intercultural (UGPI) y la Dirección de Planificación, promueven la conformación del equipo técnico de rendición de cuentas del GADMCA, quienes deberán planificar y coordinar el proceso, desde el diseño de la propuesta, elaboración de medios digitales e impresos de difusión, realización de asambleas, hasta el ingreso del informe en la plataforma web del CPCCS.

Se propone que esta comisión debe estar integrada por técnicos de las siguientes Direcciones y Unidades del GADMCA;

- Unidad de Gestión de la Participación Intercultural
- Unidad de Relaciones y Públicas Comunicación
- Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Dirección de Planificación.
- Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí. Secretario, Técnica y Contadora del CCPD-A

5.2.- Diseño de la propuesta del proceso de rendición de cuentas

El equipo conformado elaborará la propuesta para la implementación del proceso de rendición de cuentas del período de gestión del año 2017 del CCPD-A. Este proceso debe implicar reflexionar sobre cómo adaptar el proceso propuesto por el CPCCS a la realidad del Cantón Alausí, sus parroquias y comunidades, se recomienda cumplir con el siguiente orden cronológico:

5.2.1.- Elaborar una propuesta técnica metodológica a ser cumplida durante el proceso de rendición de cuentas del período de gestión del año 2016 del CCPD-A.

1. Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

a) Organización del proceso

- Asamblea Ciudadana (CPL, Instancia de Participación) generan consulta a la ciudadanía sobre los temas que requieren que las autoridades rindan cuentas.
- Para orientar la consulta la Asamblea Ciudadana debe contar: Plan de Desarrollo, Competencias, Plan de Gobierno, listado de instituciones y el POA/PAPP.

b) Consulta ciudadana.

- Se debe convocar a los ciudadanos de todo el territorio/representación territorial.
- Se puede ejecutar a través de mesas temática en el territorio sobre los ejes de desarrollo.

- Se debe incluir a grupos relacionados con los enfoques de igualdad.
- c) Entrega de temas para que rindan Cuentas
- Asamblea Ciudadana debe entregar el listado de temas a la Secretaría General del GAD para que convoque a: Igual el secretario Ejecutivo y la técnica dará a conocer los temas a los ciudadanos.
 - Instancia de Participación
 - Consejo de Planificación Local
 - GAD (convocatoria abierta)
- d) Instancia de Participación:
- Conformar el Equipo Técnico Mixto (ciudadanos, Técnicos del CCPD-A y técnicos GAD): Objetivos, cronograma, responsables.
 - Se debe integrar dos subcomisiones:
 - Una liderada por el GAD y
 - Una liderada por la Asamblea/Ciudadanía.
2. Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución.
- a) Evaluación de la gestión institucional
- Comisión liderada por el GAD y CCPD-A evalúa la gestión institucional y elabora el informe para la ciudadanía, a partir de las demandas ciudadanas y de los resultados programados y logrados en el año.
- b) Llenado formulario del CPCS
- CCPD-A llena el formulario de rendición de cuentas en Excel establecido por el CPCS.
- c) Aprobación del informe por el CCPD-A
- Es una responsabilidad institucional. Se debe aprobar el Informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía y el formulario establecido por el CPCS.
- d) Entrega previa del informe a la Asamblea Ciudadana:
- En el plazo de quince días de antelación a la deliberación pública, el CCPD-A, y el GAD debe remitir el Informe de rendición de cuentas para la ciudadanía; a la Asamblea Ciudadana, Ciudadanos del Consejo de Planificación, ciudadanos que presentaron la lista de temas para su evaluación.
 - El CCPD-A debe subir el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía en su página web institucional y de todas las instituciones vinculadas hasta la tercera semana de abril.
3. Deliberación y evaluación ciudadana del informe institucional.
- a) Difusión previa del Informe de Rendición de Cuentas
- El GAD y el CCPD-A y la Comisión liderada por la ciudadanía difundirá a través de todos los medios posibles el Informe de rendición de cuentas entregado a la Asamblea Ciudadana y Ciudadanía, así como las fechas y lugares en los que se realizarán las deliberaciones públicas.
 - La comisión mixta liderada por la ciudadanía se encarga del seguimiento de implementación de esta fase del proceso
- b) Convocatoria a la deliberación pública y evaluación ciudadana
- El GAD y el CCPD-A, debe realizar la convocatoria a la deliberación pública, a partir del Mapeo de Actores elaborado y entregado por la Asamblea Ciudadana y/o ciudadanía.
- c) Asamblea Ciudadana evalúa el informe de Rendición de Cuentas
- Con actores ciudadanos, individuales o colectivos, que participaron en la consulta.
 - Se puede realizar a través de Mesas temáticas/ Comisiones.

- Como resultado del proceso se debe elaborar una presentación sobre sus opiniones, valoraciones para presentar en la deliberación pública.
- d) Deliberación pública y evaluación ciudadana
- La deliberación pública se realizará por lo menos 15 días después de la entrega del informe de rendición de cuentas que se entrega a la Asamblea Ciudadana.
 - Los delegados de la Asamblea Ciudadana presentan sus opiniones/valoraciones.
 - Después la Autoridad / GAD y del CCPD-A, rinde cuentas y responde a las inquietudes de la ciudadanía. Se realizan Mesas temáticas. Se hace una Plenaria.
 - Al final la Asamblea, la Ciudadanía y el GAD firman las sugerencias, compromisos ciudadanos. Esta fase va a ser monitoreada.
4. Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento
- a) Incorporación de opinión ciudadana.
- A partir de las sugerencias, compromisos firmados en la deliberación pública, el GAD y el CCPD-A elabora un Plan de Trabajo que debe ser entregado a la Instancia de Participación, Consejo de Planificación, Asamblea Ciudadana y al CPCCS.
- b) Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS
- El GAD llena y finaliza el Formulario de Rendición de Cuentas de la entidad en el Sistema Informático del CPCCS. Se debe finalizar el formulario.
- c) Monitoreo del cumplimiento del proceso por el CPCCS
- Constatación de entrega de Informe.
 - Proceso, métodos utilizados, calidad de la información.
 - Formulación de recomendaciones

5.2.2.- Fase de diagnóstico y evaluación de las Direcciones y Unidades por niveles de gestión del GADMCA y del CCPD-A.

5.2.3.- Identificación de Direcciones y Unidades por niveles de gestión del GADMCA y el CCPD-A, que deben ser consideradas para el diagnóstico y evaluación:

NIVEL DE GESTIÓN DE PROCESO ASESOR

- Dirección Jurídica
- Unidad de Relaciones Públicas y Comunicación
- Unidad de Gestión Participación Intercultural

NIVEL DE GESTIÓN APOYO

- Dirección de Gestión Administrativa
- Unidad Servicios Institucionales
- Adquisiciones y Contratación Pública
- Unidad de Tecnología de Información
- Dirección de Gestión Financiera

NIVEL DE GESTIÓN OPERATIVO

- Dirección de Planificación
 - Unidad de Avalúos y Catastros
- Dirección de Obras Públicas y Vialidad
 - Agua Potable y Alcantarillado
 - Fiscalización
- Dirección de Gestión Patrimonial y Cultural
 - Cultura
 - Patrimonio
- Unidad de Gestión de Desarrollo Social
- Unidad de Gestión Ambiental

- Dirección de Desarrollo Turístico y Productivo
- Unidad de Desarrollo Turístico
- Unidad de Desarrollo Productivo
 - Unidad de Camal y Plaza de Rastro
- Dirección de Gestión de Tránsito y Transporte
- Unidad de Cooperación Internacional.
- Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí.

NIVEL DE GESTIÓN DESCONCENTRADA

- Registro de la Propiedad
- Consejo Cantonal de Derechos de Alausí.
- Cuerpo de Bomberos

5.2.4.- Solicitar a los técnicos del Consejo Cantonal CCPD-A, Presenten un informe de actividades de gestión del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, este informe debe ser presentado al secretario ejecutivo hasta el día 10 de marzo del 2018, en físico impreso y digital de acuerdo a las siguientes formatos de archivos:

- En formato de presentación (.doc) un informe sobre la ejecución de los Programas, Proyectos, Convenios, Obras, Capacitaciones o Actividades, que sean considerados emblemáticos o relevantes para la gestión de la actual administración municipal, donde debe constar la siguiente información:
 - ✓ Objetivo estratégico de la Dirección, Jefatura o Dependencia
 - ✓ Metas de los Programas ejecutados en el 2017 por la Dirección o Unidad, mismas que constan en el PDOT.
 - ✓ Nombres de los Programas, proyectos, convenios, obras, actividades o capacitaciones
 - ✓ Metas del proyecto para el año 2017.
 - ✓ Objetivos
 - ✓ Número de beneficiarios
 - ✓ Ubicación geográfica, comunidad, parroquia
 - ✓ Costo total y fuentes de financiamiento,
 - ✓ Incluir de 2 a 4 fotografías originales en formato JPEG por cada proyecto (al inicio, durante y al terminar la intervención)
- En formato de archivo ppt, Presentaciones de los informes de gestión del 2017, con los siguientes contenidos mínimos;
 - ✓ Nombre de la Dirección o Unidad
 - ✓ Título del programa
 - ✓ Descripción de los Proyectos (obras, convenios, capacitaciones, actividades y otros)
 - ✓ Ubicación
 - ✓ Beneficiarios
 - ✓ Monto
 - ✓ Incluir de 2 a 4 fotografías originales en formato JPEG por cada proyecto (al inicio, durante y al terminar la intervención)

5.2.4.- Elaboración de matrices en formato de archivos xls y ppt para que las Direcciones y Unidades por niveles de gestión del GADMCA, y CCPD-A, reporten el nivel de estado de ejecución para el periodo de gestión del año 2017, de los Programas, Proyectos, Obras, Convenios, Actividades y Capacitaciones, que deben ser consideradas para el diagnóstico y evaluación.

5.2.5.- Realizar el procesamiento y sistematización de la información de diagnóstico y evaluación.

5.2.6.- Validación de los resultados de la gestión anual, los resultados cuantitativos y cualitativos de la gestión anual consolidados deberán ser validados a través de reuniones técnicas, realizar una revisión y ajuste de los resultados y la revisión de los medios de verificación.

5.3.-Redacción del borrador del informe de rendición de cuentas.

5.3.1.- Redacción del borrador del informe, utilizando como guía los requerimientos de rendición de cuentas que se encuentra en el formulario del informe de rendición de cuentas del CPCCS, se debe complementar con una redacción con un lenguaje sencillo, que facilite la comprensión y la lectura del contenido. Es necesario considerar que se presentará a los usuarios y a la ciudadanía en general.

5.3.2.- Socialización y aprobación del borrador del informe de rendición de cuentas, Una vez que se cuente con el borrador del informe, éste deberá ser socializado con todas las áreas de la institución, recogiendo e incorporando las observaciones debe ser validado y poner a consideración del Señor Alcalde y presidente del CCPD-A, para su aprobación.

5.4.- Preparación, diseño y elaboración de los instrumentos de difusión

Esta actividad estará coordinada y ejecutada por las Unidades de Relaciones Públicas y de la Tecnología de la Información, y técnicos del CCPD-A, entre las principales herramientas que deben ser consideradas y desarrolladas son las siguientes:

- Jingles radiales
- Jingles televisivos
- Publicaciones en medios de comunicación impresos
- Trípticos
- Afiches
- Presentaciones en formato .ppt
- Elaboración y publicación de un folleto de rendición de cuentas
- Elaboración y difusión de un video de rendición de cuentas

5.5.- Realización de las asambleas ciudadanas de rendición de cuentas

- ✓ La Administración Municipal presidida por el Alcalde Manuel Vargas Villa, del Cantón Alausí, y Presidente de CCPD-A, en cumplimiento de las disposiciones legales y en el marco del modelo de gestión, se plantea poner a consideración de la ciudadanía alauseña mediante la realización de asambleas ciudadanas en las nueve parroquias rurales y una asamblea en la Cabecera Cantonal, el informe de la gestión realizada durante el período 2017, para lo cual será necesario establecer procesos de coordinación con los Gobiernos Parroquiales Rurales y con los representantes de las asambleas locales de ciudadanía.
- ✓ En este proceso se debe propender a un dialogo propositivo, con la finalidad de recibir los aportes y recomendaciones que permitan evaluar y mejorar la gestión cantonal en la perspectiva de construir el Alausí Grande y Solidario que anhelamos todas y todos los ciudadanos de este cantón que es destino del mundo.
- ✓ La Unidad de Participación Intercultural, y el CCPd-A establecerá un cronograma de realización de las asambleas ciudadanas, siendo necesario la invitación y participación de los representantes de la ciudadanía de nuestro Cantón, de sus nueve Parroquias, a las Organizaciones e Instituciones Públicas, Privadas, Sociales y Comunitarias, a los hombres y mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, a nuestros migrantes, a todos y todas, que con tanto esfuerzo que permanentemente vamos construyendo el desarrollo del Cantón, solicitando una participación activa y protagónica en este importante proceso anual de Rendición de Cuentas, en el que ratificaremos nuestros compromisos para arrimar el hombro y trabajar corresponsablemente por el progreso y la construcción del Buen Vivir del Cantón.
- ✓ En cumplimiento a la guía de metodología de rendición de cuentas se debe establecer un cronograma de las asambleas ciudadanas, se recomienda se realicen durante la segunda, tercera y cuarta semana del mes de marzo del 2017.
- ✓ En este proceso se recomienda recopilar las observaciones ciudadanas en las asambleas de rendición de cuentas, que deben claramente constar en las actas de las

asambleas, mismas que deben ser consolidadas e incorporadas en el informe final de rendición de cuentas.

5.6.- Elaboración, aprobación del informe final.

5.3.1.- Redacción del informe final, el cual debe mantener los requerimientos de rendición de cuentas del CPCCS, se debe complementar con los acuerdos y compromisos asumidos durante los eventos de rendición de cuentas empleando como fuente de verificación las actas de las asambleas ciudadanas.

5.3.2.- Socialización y aprobación del informe de rendición de cuentas, una vez que se cuente con el documento de informe definitivo, éste deberá ser socializado con todas las áreas de la institución, recogiendo e incorporando las observaciones, luego de lo cual debe ser validado y poner a consideración del Señor Alcalde para su aprobación.

5.7.- Realizar el ingreso del informe de la rendición de cuentas en formato digital en la plataforma web del CPCCS.

- Esta actividad deberá ser cumplida por parte del Técnico de Tecnología de la Información y un Técnico de la Dirección de Planificación, y un técnico del CCPD-A, quienes deberán verificar que conste todos los requerimientos de información solicitados por el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), que se encuentran en una matriz de formato xls, misma que debe ser subida en la plataforma web de CPCCS, también deberá prever todos los documentos adjuntos en formatos PDF que también solita el CPCCS.
- El técnico de UTIC, también deberá prever y documentar en formatos digitales de PDF, los requerimientos previstos en la LOTAIP y que se deben publicar en la página web del GAD Municipal del Cantón Alausí y del Consejo Cantonal de protección de Derechos de Alausí.

6.- PRESUPUESTO

ITEMS	COMPONENTES / ACTIVIDADES	UNIDAD MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	UNIDAD EJECUTORA
1	MATERIALES Y BIENES DE DIFUSIÓN					
1.1	SPOT RADIALES	SPOT	1	0,00	100,00	RRPP, GAD y CCPD
1.2	SPOT TELEVISIVAS	SPOT	1	0,00	0,00	RRPP, GAD Y CCPD
1.3	PUBLICACIONES EN MEDIOS ESCRITOS	ANUNCIOS	1	50,00	50,00	RRPP Y CCPD
	SUBTOTAL RRPP Y C				150,00	RRPP Y CCPD
2	MATERIALES Y BIENES DE RENDICIÓN DE CUENTAS					
2.1	AFICHES					
2.2	ELABORACIÓN DE PROMOCION Y DIFUSION DE POLITICA PUBLICA EJERCIDA O DE RENDICIÓN DE CUENTAS	REVISTA	200	300	600,00	CCPD-A

2.3	PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE UN VIDEO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, INCLUYE PACKAJIN	VIDEO	100	1.00	100,00	CCPD-A
2.4						CCPD-A
	SUBTOTAL				850,00	CCPD-A
	COSTO TOTAL (1+2) \$				850,00	

7.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PLAZO	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				OBSERVACIONES
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
FASE PREPARATORIA INSTITUCIONAL (ENERO)																			
Preparación de las herramientas para el proceso de Rendición de Cuentas (R C); a) Modelos de Informe de gestión, b) Modelos de presentaciones, c) Modelo de informe de R C de acuerdo al formato del CPCC	Secretario Ejecutivo y Técnico del CCPD-A.	DEL 13 AL 17-01-2018	X																
Taller de trabajo para la presentación del proceso de rendición de cuentas, Con la participación del Sr. Alcalde, Directores y Jefes de Unidades.	Tec. Planificación – Directores y Jefes de Unidades y Técnica de CCPD-A.	EI 16-01-2018		X															
Reunión del equipo técnico de rendición de cuentas del GADMCA, Y ccpd-A para elaborar la propuesta de R. C., y definir los materiales de promoción y difusión del proceso de R. C.	UGPI, Planificación, UTIC, Relaciones Públicas y Técnica del CCPD-A	20/01/2018			X														
Solicitar a las Direcciones, Unidades y Jefaturas que son dependencias del GADMCA, los informes de gestión del 2017 y del CCPD-A.	Secretario ejecutivo	EI 21-01-2018				X													
Entrega a la Dirección de Planificación, los informes de gestión del 2017 en archivo Word, presentaciones en .ppt e informe del CPCCS en .xls., de las Direcciones y Jefaturas de Unidades	Secretario Ejecutivo de Técnica de CCPD-A.	EI 23-02-2018								X									
Taller de trabajo para análisis y aprobación de los informes de R C de gestión del 2017, presentados por los Directores y Jefes de Unidades del GADMCA; Presentaciones en archivos .PPT., por parroquias, y cantón y Conclusiones y recomendaciones, al proceso de R. C.	Tec. Planificación – Directores y Jefes de Unidades del GADMCA y Técnica de CCPD-A	EI 07-02-2018								X									
Verificación de las Políticas públicas ejecutadas, que constan en los informes y realización de recorridos a comunidades y parroquias para complementación de fotografías y preparación de videos.	Equipo técnico del CCPD-A	DEL 07 AL 10-02-2018								X									
Análisis y sistematización de los informes de gestión del 2017 (herramientas de R. C), entregadas por los Directores y Jefes de Unidades del GADM, por lo técnicos de Planificación y la UGPI, sistematización de las presentaciones para las asambleas parroquiales y la asamblea cantonal.	Téc. Planificación, UGPI	DEL 10 AL 20-02-2018							X								X	X	

8.- Elaboración de la propuesta:



Mgs. Raúl Civi Santiago.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CCPD-A



9.- Revisión de la propuesta:

10.- Aprobación de la propuesta:

Ing. Álvaro Solís Naranjo
PRESIDENTE DEL- CCPD-A



ASAMBLEA CANTONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

En la asamblea de rendición de cuentas del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Alausí, la misma que se desarrollo en el Salón de Presidentes del GADMCA a las 10H00 am, del día 29 de marzo del 2018, conforme invitación realizado por el Señor Alcalde-GADMCA y Ing. Álvaro Solís Presidente del CCPD-A, (delegado), con la participación de: GAD Parroquiales, Vocales de la Junta, miembros del Estado, Miembros de Sociedad de Civil, representantes del Consejo Consultivo de Niños, niñas y adolescentes, Jóvenes y Adulto Mayores, Representantes de las Organizaciones de Segundo Grado, Representantes de Barrios de la Ciudad, representante de Mujeres, representantes de agrupaciones juveniles y entidades públicas y privadas.

RECOMENDACIONES DE LAS MESAS TEMÁTICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

MESA TEMÁTICA: Uso del tiempo libre para los NNA.

Programas radiales en la tarde promoviendo los derechos de los niños/as.
Capacitar a los niños/as en música con instrumentos de viento danza.
Implementar programas para niños/as y niñas vacacionales en las comunidades mas lejanas como fútbol atletismo dibujo
Mayor participación de niñas/as en temas de aprendizaje comunitarios
Extender invitaciones a otras comunidades del cantón.
Estos programas servirán para disminuir el consumo de drogas alcoholismo en los niños/as del cantón

Para constancia y fe de lo actuado, firman representantes de la ciudadanía, a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2018.

Técnico responsable
 060325481-1

Representante de la Ciudadanía

OFICIO N°- 00100- CCPD-A - SE-2018

Alausí, 04 mayo de 2018

PARA: Ing. Álvaro Paul Solís Naranjo
PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE ALAUSI (delegado)

DE: Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi.

ASUNTO: Entrega de documentos de Rendición de cuentas 2017 ccpd-A
En su despacho.

A nombre del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí, expreso un cordial saludo, a la vez, le deseo toda clase de éxito en las funciones que Usted dirige.

Señor Presidente del CCPD-A, me remito ante su digna Autoridad, a entregar el informe DE RENDICION DE CUENTAS N° 7824 PERIODO 2017, DEL CCPD-A, de acuerdo a la RESOLUCION. PLE-CPPCS-872-04-01-2018, emitida por el CPCS de acuerdo al Art. 4 se cumplió con el cronograma establecido por la entidad antes indicada, es decir todo el proceso, informar a la ciudadanía de las actividades ejecutadas por el CCPD-A, 2017, en coordinación con los técnicos del GADMCA, igual el llenado de la matriz al sistema del CPCS y finalizado el día 29 de abril de 2018, a cargo del secretario Ejecutivo de CCPD-A, el escaneado de todos los documentos de respaldo y subir a la página www.ccpdalausi.gob.ec, estará cargo de la Ing. Ruth Galarza Contadora y la Lcda. María Cislema, técnica, Para lo cual adjunto documento.

Hago propicia la ocasión para expresar mi sentimiento de consideración y estima.

Cordialmente,



[Handwritten signature]

Mgs. Raúl Cuvi Santiago

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CCPD-ALAUSI

C/c.-archivo

C/copia.

Ing. Ruth Galarza Contadora ccpd-A

Lcda. María Cislema

Adjunto

Hojas de informe (5)

Hoja finalizar formulario (1)

Hoja concluido del Informe RC (1)



Construyendo la Igualdad de Derechos

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 7824

PERÍODO 2017

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE ALAUSI
RUC:	0660836240001
REPRESENTANTE LEGAL	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE ALAUSI
GAD AL QUE PERTENECE :	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON ALAUSI
FUNCIÓN:	GAD MUNICIPAL

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO

OBJETIVO 2.- AUSPICIA LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD.

CUMPLIMIENTÓ DE LA EJECUCION PROGRAMÁTICA:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO		TIPO DE COMPETENCIAS	META POA		INDICADOR DE LA META
		FUNCIONES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	
OBJETIVO 2.- AUSPICIA LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD.		INCORPORAR LAS AGENDAS DE IGUALDAD AL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS A LA QUE CORRESPONDA A LA REALIDAD DE LA POBLACIÓN.	10	AL 2019 EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSI FORMULA, TRANSVERSALIZA, EJECUTA Y EVALÚA LAS AGENDAS DE IGUALDAD COMO POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	CANTIDAD CRECIENTE DE PERSONAS IDENTIFICADAS E INCORPORADAS AL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL.
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE SOCIALIZO LAS CINCO AGENDAS DE LA IGUALDAD EN LOS DIFERENTES SECTORES DEL CANTÓN ALAUSI, DONDE PARTICIPARON NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JUVENTUD, ADULTOS MAYORES, GENERO, PERSONAS CON DISCAPACIDADES, MOVILIDAD HUMANA, PUEBLOS Y NACIONALIDADES. LA CIUDADANÍA CONOCE SUS DERECHOS A TRAVÉS DE VARIAS ACTIVIDADES EN COORDINACIÓN CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, GARANTIZANDO EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS.		LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS CAMBIARON EL MODO DE VIVIR DE LAS PERSONAS GARANTIZANDO Y ELEVANDO EL AUTOESTIMA DE LOS TITULARES DE DERECHOS.
8,00	8,00				
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:		100			

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	¿QUÉ NO SE AVANZO Y ¿POR QUÉ?
OBJETIVO 2.- AUSPICIA LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD.	84,00	LA POBLACIÓN DEL CANTON ALAUSI ES MUY GRANDE Y EL PRESUPUESTO NO ES SUFICIENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA, SE REQUIERE TÉCNICOS QUE CONOZCAN PROBLEMAS SOCIALES, DERECHOS VIOLENTADOS PARA LO CUAL ES NECESARIO LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS ESTABLECIDOS EN LA CONSTITUCIÓN.

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
DE ACUERDO A LAS AGENDAS SE FORMULO LAS SIGUIENTES POLÍTICAS PÚBLICAS, PROYECTO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DENOMINADO "VOCES ACTIVAS" CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN TEMAS DE EMPRENDIMIENTO, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DENOMINADO "RETO EMPRENDE".	CREACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES JUVENILES Y LA FORMACIÓN DE TALENTO HUMANO, EMPRENDIMIENTOS, EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES QUIENES DESEEN FORMAR COMO EMPRENDEDORES.	80,00	LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS CONOCEN LOS EJES Y POLÍTICA PÚBLICA DE CADA GRUPO, CON LA CUAL SE GARANTIZA LA PARTICIPACIÓN Y EJERCICIO DE SUS ENFOQUES DE DERECHOS INTEGRALES, COMO SON, GÉNERO, INTERCULTURAL, INCLUSIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDADES Y MOVILIDAD HUMANA.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	1.-Elección de la Suma Nusta. 2.-Participación en el curso de carnaval.	1.-Promoción y difusión de la política pública de pueblos y nacionales (concurso de la Sumak Nusta). 2.-Promover la política pública intercultural.	La ciudadanía conoce la interculturalidad y fortalecer la participación de las señoritas, niñas.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	1.-Política pública de voces activas. 2.-Política pública de reto emprende 3.-Yo pinto mis derechos 4.-Festival contra el trabajo infantil 5.-Alausi por una política pública de inclusión social sin discriminación 6.-Talleres de capacitación	1.-Participaron 25 niños, niñas y adolescentes zona rural y urbana 2.-Participaron 20 jóvenes zona rural y urbana 3.-Participaron los niños y niñas de las unidades educativa del cantón 4.-Participaron los niños y niñas de las unidades educativa del cantón 5.-Participaron ciudadanos de los grupos de atención prioritaria 6.-Concientizar a la ciudadanía sobre la discriminación.	1.-Los niños conocen sus derechos 2.-Cambio de mente emprende generar sus propios negocios 3.-Reducir la brecha de la desigualdad ante cualquier discriminación 4.-Mitigar el problema social (trabaja en las calles) 5.-Integración social en varias actividades recreativas 6.-Reducir la brecha de la desigualdad
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Talleres de concientización	La ciudadanía cuales son sus derechos y obligaciones de acuerdo a la constitución y las agendas nacionales	Que todos somos iguales ante la ley
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Promoción y difusión de la política pública por el día de la mujer	La mujer rural y urbana conoce la política social	La importancia de la mujer y hacer conocer sus derechos
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Socializar sobre la nueva ley a los migrantes y emigrantes	Garantizar la convivencia social de acuerdo a la ley	Fortalecer la participación de los ciudadanos

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

ESPACIO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUANTAS VECES CONVOCÓ AL CABildo	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO	0			
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0			
CABILDO POPULAR	NO	0			
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	0			
SILLA VACIA	NO	0			
CONSEJOS CONSULTIVOS	SI	3	SECTORES ENTIDADES ORGANIZACIONES OTROS	ELECCIÓN DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS MAYORES, TALLERES DE CAPACITACIÓN, INTEGRAL SOCIAL EN LOS DIFERENTES SECTORES DEL CANTÓN ALAUSI, ADEMÁS SE REALIZO VARIAS ACTIVIDADES FOROS, CAMINATAS, ENCUENTROS DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS A NIVEL CANTONAL.	http://www.ccpdalausi.gob.ec
OTROS	NO	0			

ASAMBLEA CIUDADANA:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	SOLO SI CONTESTO SI INGRESE LOS DATOS DEL REPRESENTANTE	PLANIFICO LA GESTION DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACION DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	EN QUE FASES DE LA PLANIFICACION PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y COMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	Nombre: LUIS ALBERTO CAPITO AUCANCELA Email: luisalbertoaucancela@hotmail.com Teléfono: 0979489334	SI	DESDE EL NICIO LOS MIEMBROS DEL CONSEJO CANTONAL PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL. ES DECIR PROGRAMAS PARA LOS GRUPOS, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDADES, MOVILIDAD HUMANA, PUEBLOS Y NACIONALIDADES, CON LA FINALIDAD DE PROMOVER UNA POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD Y REDUCIR LA BRECHA DE LA DESIGUALDAD.	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA SOCIO ORGANIZATIVA UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN GRUPOS ETARIOS OTROS	COMO LOGROS HEMOS CONSTRUIDO DOS POLÍTICAS PÚBLICAS COMO SON DOS PROYECTOS "VOCES ACTIVAS" PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, EL PROYECTO "RETO EMPRENDE" PARA LOS JÓVENES, ADEMÁS HEMOS INSTITUCIONALIZADO EL USO DEL TIEMPO LIBRE, IGUAL LA PROMOCIÓN DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS QUE TIENEN LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS.

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NUMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS:	NO	0	
OBSERVATORIOS CIUDADANOS:	NO	0	
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS:	SI	1	http://www.ccpd.gob.ec
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS:	NO	0	
OTROS	NO	0	

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONCA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	ASAMBLEA CIUDADANA	http://ccpdalausi.gob.ec	SE TRABAJA CON LA CIUDADANIA
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO / GAD CREÓ EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS DEL GAD) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	EQUIPO TÉCNICO CONFORMADO CON LOS TRES CIUDADANOS QUIENES SON PARTE DEL CONSEJO CANTONAL	http://ccpdalausi.gob.ec	EL CONSEJO CANTONAL A TRAVES DE SU PRESIDENTE DESIGNO A LOS TÉCNICOS.
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS DEL GAD) CONFORMÓ DOS SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR EL GAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	SI	ESTA CONFORMADA POR TÉCNICOS DEL CONSEJO CANTONAL Y CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CIVIL.	http://ccpdalausi.gob.ec	POR SER UNA ENTIDAD AUTÓNOMA SE TRABAJA CON LOS TITULARES DE DERECHO DE TODOS LOS GRUPOS ETARIOS.

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONCA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES
3. TANTO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS (FORMULARIO), COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA AUTORIDAD DEL GAD	SI	SE PRESENTO EN LA REUNIÓN DEL CONSEJO CANTONAL PARA EL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL CCPD-ALAUSSI	http://www.ccpdalausi.gob.ec	MIEMBROS DEL CONSEJO CANTONAL
4. EL GAD ENVIO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	2 DÍAS	http://www.ccpdalausi.gob.ec	POR SER AUTÓNOMA DE MANERA INDEPENDIENTE
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR EL GAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	LOS TÉCNICOS RESPONSABLES REDACTARON TODAS LA POLÍTICAS EJECUTADAS ADJUNTANDO A LOS BENEFICIARIOS Y LAS DEMANDAS CON LOS RESPECTIVOS ALCANCES.	http://www.ccpdalausi.gob.ec	DE ACUERDO A LA PLANIFICACIÓN Y AGENDAS
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR EL GAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	SE RECOPILO TODAS LA ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL AÑO 2017, LUEGO SE PROCEDIÓ A LLENAR LA MATRIZ ENVIADO POR EL CPCCS	http://www.ccpdalausi.gob.ec	SE LLENO LA MATRIZ QUE SE APLICA.
1. LA COMISIÓN CONFORMADA POR EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO LIDERADA POR EL GAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	DE ACUERDO AL POA SE RESIVO LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DONDE ESTAN INCORPORADOS LAS AGENDAS DE IGUALDAD	http://www.ccpdalausi.gob.ec	LOS TÉNICOS Y MIEMBROS PARTICIPARON

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. EL GAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB REDES SOCIALES IMPRESOS	http://www.ccpdalausi.gob.ec	PRESUPUESTO REDUCIDO
2. EL GAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	SE REALIZO LA INVITACION A LOS ACTORES SOCIALES, COMUNITARIOS, PARROQUIALES, ORGANIZACIONES DE SEGUNDO GRADO, CONSEJOS CONSULTIVOS, MIEMBROS DEL CONSEJO CANTONAL Y AUTORIDADES	http://www.ccpdalausi.gob.ec	TODO LOS INVOLUCRADOS
3. LA DELIBERACION PUBLICA Y EVALUACION CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL	SI	SE CONFORMA LA MESA DE TRABAJO EN EDUCACIÓN, SALUD, PARTICIPACIÓN Y DERECHOS, DURANTE UN TIEMPO DE 20 MINUTOS Y LUEGO EXPUSIERON	http://www.ccpdalausi.gob.ec	
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD	SI	1 hora - 2 horas	http://www.ccpdalausi.gob.ec	
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	MEDIANTE LAS DIAPOSITIVAS DIO A CONOCER LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PROMOVIDAS Y EJECUTADAS A FAVOR DE LOS TITULARES DE DERECHOS, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS/AS	http://www.ccpdalausi.gob.ec	
6. EN LA DELIBERACION PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	COMPROMISO PARA INCORPORAR PARA EL PRÓXIMO AÑO	http://www.ccpdalausi.gob.ec	
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARTICIPATIVAS QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DEL GAD	SI	SE CONFORMA LAS MESAS DE TRABAJO EN EDUCACIÓN, SALUD, PARTICIPACIÓN Y DERECHOS DURANTE UN TIEMPO DE 20 MINUTOS LUEGO EXPUSIERON	http://www.ccpdalausi.gob.ec	
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	SE ENTREGO HOJAS PARA QUE INCORPOREN RECOMENDACIONES LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DE LAS DIFERENTES MESAS DE TRABAJO.	http://www.ccpdalausi.gob.ec	
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	SE CONFORMO LAS 4 MESAS DE TRABAJO Y FIRMARON CON EL APOYO DEL TÉCNICO RESPONSABLE Y LA FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA	http://www.ccpdalausi.gob.ec	

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. EL GAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	INCORPORAR EN EL PLAN OPERATIVO DEL AÑO SIGUIENTE	http://www.ccpdalausi.gob.ec	
2. EL GAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	LA ASAMBLEA CIUDADANA	http://www.ccpdalausi.gob.ec	

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas	NO. DE USUARIOS	GENERO				PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	OTRO	MONTECRUDO	ESTERIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
29/03/2018	202	126	76	0	0	95	0	107	0	

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:

ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	¿SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
1.- LOS CIUDADANOS QUE PARTICIPARON EN LA ASAMBLEA GENERAL MANIFESTARON QUE REALICEN MAYOR DIFUSIÓN EN LAS EMISORAS, SOBRE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ESTAN EJECUTANDO A FAVOR DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, GÉNERO, MOVILIDAD HUMANA, PUEBLOS Y NACIONALIDADES. PARA QUE LA CIUDADANÍA CONCIENCIE Y CONOZCA LOS DERECHOS QUE TIENE LOS TITULARES DE DERECHOS Y PODER REDUCIR LA BRECHA DE LA DESIGUALDAD. 2.- BUSCAR APOYO EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUIENES TRABAJAN EN TEMAS DE DERECHOS E IGUALDAD PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS.	SI	http://www.ccpdalausi.gob.ec

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
1.-IMPLEMENTAR POLITICA PUBLICA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE COMO ES LA COMUNICACIÓN, DERECHOS Y QUE ES SER CIUDADANO. 2.- PARA LOS JÓVENES IMPLEMENTAR POLITICA PUBLICA DE EMPRENDIMIENTOS Y CAMBIAR LA MENTALIDAD DE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS ESTO PERMITIRA GENERAR SUS PROPIAS EMPRESAS.	SE EJECUTO DOS PROYECTOS A FAVOR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, "VOCES ACTIVAS" Y EL PROYECTO "RETO EMPRENDE" PARA LOS JÓVENES PARTICIPARON UN TOTAL DE 35 CIUDADANOS ENTRE NIÑEZ Y JUVENTUD.	100,00	http://ccpdalausi.gob.ec

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NO. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL MEDIO	MONTO CONTRATADO	MINUTOS PAUTADOS
RADIO	0	0,00	0,00	0,00				
PRENSA	0	0,00	0,00	0,00				
TELEVISIÓN	0	0,00	0,00	0,00				
MEDIOS DIGITALES	2	100,00	100,00	100,00	http://www.ccpdalausi.gob.ec/ccna.alausi@face book.com			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.ccpdalausi.gob.ec
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.ccpdalausi.gob.ec

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	ELIJA O DESCRIBA	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	DE ACUERDO A LAS AGENDAS DE IGUALDAD SE PROMOVIÓ, LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LOS CINCO ENFOQUES ; PROYECTO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, "VOCES ACTIVAS" PROYECTO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN TEMAS DE EMPRENDIMIENTO, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS DE EXPORTACIÓN, ENCUENTRA DE ADULTOS MAYORES A NIVEL CANTONAL, PROGRAMA DE LA MUJER EN PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN MARCO DE LA ECONOMÍA SOCIAL, TALLERES DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, VARIAS ACTIVIDADES EN PROMOCIÓN DE DERECHOS, YO PINTO MIS DERECHOS, FESTIVAL EN CONTRA DEL TRABAJO INFANTIL, EL ENCUENTRO DE LAS KUITZAS Y MUSUCONA, INTEGRACIÓN DEL ADULTO MAYOR MEDIANTE ACTIVIDADES CREATIVAS, CONFERENCIA A LOS MIGRANTES Y LA ELECCIÓN DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE JÓVENES Y ADULTOS MAYORES DEL CANTÓN ALAUSI.	\$ 98.989,97	\$ 77.582,13	78,37 %	http://www.finanzas.gob.ec
TOTAL:		\$ 98.989,97	\$ 77.582,13	78,37	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 98.989,97	\$ 52.512,36	\$ 41.407,65	\$ 42.136,06	\$ 28.841,90	70,96 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	16	\$ 16,00	16	\$ 4.319,94	http://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/com pras/PC/buscarProcesoRE.cpe?op=R#
INFIMA CUANTÍA	13	\$ 13,00	13	\$ 6.003,34	http://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/com pras/PC/buscarProcesoRE.cpd?op=R#

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	BINGUNA	\$ 0,00	http://www.finanzas.gob.ec

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CEAACES

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	NO APLICA	NO APLICA	0,00	NO APLICA	NO APLICA

Finalizar Formulario

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 7824
 PERÍODO 2017**

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE ALAUSI
RUC	0640826240001
REPRESENTANTE LEGAL	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE ALAUSI
GAD AL QUE PERTENECE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON ALAUSI
FUNCIÓN	GAD MUNICIPAL

¡IMPORTANTE! Una vez terminado el ingreso de información en el Sistema de Rendición de Cuentas, aparecerá el botón de "FINALIZAR FORMULARIO", el mismo que deberá presionar para que el proceso concluya y su institución sea considerada como cumplida. Caso contrario, su institución se considerará como incumplida a menos registre información en todas las matrices.

RECORDAR! Si este informe pertenece a su institución, este **NO APLICA**.



INFORME FINALIZADO

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 7824
 PERÍODO 2017**

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE ALAUSI
RUC	0660826240001
REPRESENTANTE LEGAL	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE ALAUSI
GAD AL QUE PERTENECE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON ALAUSI
FUNCIÓN	GAD MUNICIPAL

¡IMPORTANTE! Una vez terminado el ingreso de información en el Sistema de Rendición de Cuentas, aparecerá el botón de "FINALIZAR FORMULARIO", el mismo que deberá presionar para que el proceso concluya y su institución sea considerada como cumplida. Caso contrario, su institución se considerará como incumplida a menos registre información en todas las matrices.

RECORDAR! Si este informe pertenece a su institución, este **NO APLICA**.



CCPD ALAUSÍ <ninezalausi@gmail.com>

CPCCS INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS

1 mensaje

rendiciondecuentas@cpccs.gob.ec <rendiciondecuentas@cpccs.gob.ec>

29 de abril
de 2018,
10:12

Para: NINEZALAUSI@gmail.com

Ha concluido el proceso de Informe de Rendición de Cuentas

Fecha: 29/04/2018
Hora: 10:12:16

NOTA: Favor no responder este mensaje que ha sido emitido automáticamente por el sistema de Rendición de Cuentas del CPCCS

INFORME

“RENDICIÓN DE CUENTAS 2017” DEL CCPD-ALAUSSI

PARA:	Sr. Manuel Vargas Villa, Alcalde, Ing. Álvaro Solís Presidente del CCPD-Alausí.
DE:	Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi, Secretario Ejecutivo CCPD- Alausí.
ASUNTO:	Dar Cumplimiento a la Constitución de la República del Ecuador, Art. 83, numeral 11, Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Art. 90, 93,95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.
MOTIVO:	Asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad, de acuerdo con la Ley.
FECHA DEL EVENTO:	21 al 27 de marzo Rendición de Cuentas en las Parroquias
LUGAR:	29 de Octubre Asamblea Cantonal para la entrega del documento: Salón de Presidentes del GADMCA
HORA:	10h00

1.- ANTECEDENTES GENERALES:

Que la Constitución de la República del Ecuador en sus artículos 44, 45,46,341 último inciso y 342 establecen como obligación del Estado emprender las acciones necesarias tendientes a la Protección Integral a la vigencia de los derechos y a la observancia del principio del interés superior de los niños, niñas y adolescentes del Ecuador, a través de la organización de un Sistema Nacional Descentralizado de Protección de la Niñez y Adolescencia y, de la misma manera, consagra la responsabilidad del Estado, la familia y la comunidad a los efectos de promover el desarrollo integral de NNA, así como la obligación de los Gobiernos seccionales a formular políticas locales y destinar recurso preferentes para servicios y programas orientados a niños, niñas y adolescentes.

Qué, el artículo 11, numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador define que todas las personas son iguales y goza de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología política, pasado judicial, condición socio económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, porta VIH, discapacidad, diferencia física, ni por cualquier otras distinción, personal o colectivo, temporal o permanente que tenga por objeto o resultado menoscabar o aular el reconocimiento, goce o ejercicios de los derechos. La ley sancionara toda forma de discriminación.

El estado adoptará medidas de acción afirmativa que promueven la igualdad real a favor de los titulares de derecho que se encuentren en situación de desigualdad, y el numeral 9 establece que, el más alto deber del estado consiste en respetar y hacer respetar los Derechos garantizados en la Constitución.

Qué, el artículo 35 de la Constitución de la República del Ecuador, consagra que, las personas adultas mayores, niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos públicos y privados. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgos, las víctimas de violencia familiar y sexual maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicas. El estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.

Que el artículo 156, de la Constitución de la República del Ecuador, tipifica que; Los Consejos Nacionales para la igualdad son órganos responsables de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos. Los consejos ejercerán atribuciones en la formulación, Transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con las temáticas de género, generacionales, interculturales y de discapacidades y movilidad humana de acuerdo con la ley. Para el cumplimiento de sus fines se coordinarán con las entidades rectoras y ejecutoras y con los organismos especializados en la protección de derechos en todos los niveles de Gobierno.

2.- JUSTIFICACIÓN.

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí, para una igualdad intergeneracional, tiene la misión de proteger los derechos de los NNA, respetuosos a lo que dispone la Constitución y el Código, sobre el sistema de protección integral, en la cual el Estado, la Sociedad y la familia deben garantizar a los niños, niñas y adolescentes que viven en nuestro Cantón, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad.

Para este efecto, regula el goce y ejercicio de los derechos, deberes y responsabilidades de los Niños, Niñas y Adolescentes y los medios para hacerlos efectivos, garantizarlos y proteger, conforme al principio del interés superior de la niñez y Adolescencia y a la doctrina de Protección integral.

En referencia al Art. 45 de la Constitución manifiesta que las niñas, niños y adolescentes gozaran de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida incluida y protección desde la concepción.

Las niñas, niños y adolescentes tiene derecho a la integridad física y Psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria;

a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad a ser consultados en los asuntos que les afecte.

Tiene un rol de consulta, denuncia, veeduría ciudadana y fortalecimiento del Movimiento Nacional de Niños, niñas y Adolescentes y de los Consejos Consultivos Cantonales de Niñez y Adolescencia.

Fundamenta y define las políticas, metas y estrategias que orientaran la acción pública y privada a favor del ejercicio de los derechos de niños, niñas y adolescentes, constituye una herramienta fundamental para la realización de planes, programas y proyectos encaminados a proteger a niños, niñas y adolescentes.

Entre el contexto social óptimo, propuesto por el código de la niñez y Adolescencia las condiciones sociales actuales, es necesario crear rutas y orientaciones a seguir grandes estrategias para ser aplicadas. Estas condiciones se constituirán en una suerte de compromisos y excitativas que todos los sectores sociales deben asumir, para ofrecer un país diferente a nuestros niños, niñas y adolescentes.

Que el Art. 35, de la Constitución de la República del Ecuador, consagra que; Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de la libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgos las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, destrezas naturales o antropogénicas. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.

Que el Art. 39 de la Constitución de la República del Ecuador, reconoce a las y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país.

Art.- 83...11 Asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad, de acuerdo con la Ley.

Art.-11 Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del estado electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos Públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones.

Art.- 12.- Monitoreo a la rendición de cuentas... Los informes de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, serán remitidos al concejo de Participación ciudadana y Control Social en el plazo de treinta días posteriores a la fecha de presentación del informe, a fin de que se verifique el cumplimiento de la obligación y también se difunda a través de los mecanismos de los que dispone el Consejo.

3.- OBJETIVO GENERAL

- Dar a conocer e informar las actividades ejecutadas a favor de los ciudadanos y ciudadanas del Cantón Alausí del año 2017, sobre la gestión pública y el cumplimiento de la política pública generacionales, derechos para todos los grupos etarios los mismos fueron promovidos y difundidos por Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí, para reducir la brecha de la discriminación y la desigualdad.
- Construir una respuesta integral, articulada, respetuosa de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes que funcione a través de una red social, impulsada por el GADMCA y liderada por el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí.

4.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Asegurar el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados de la Constitución de la República del Ecuador, tratados, convenios y normas legales internacionales ratificadas y avaladas por el Ecuador políticas públicas nacionales, públicas municipales de protección de derechos y planes afines para el cumplimiento de los mismos.
- ✓ Cumplir con el **Art.- 83...11** Asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad, de acuerdo con la Ley.
- ✓ Fortalecer la democracia y el sentido de lo público como responsabilidad de todos.
- ✓ Recuperar la legitimidad de las instituciones del Estado y aumenta su gobernabilidad.
- ✓ Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- ✓ Constituir espacios de interlocución para acercar el Gobierno y sus instituciones a la ciudadanía y sus organizaciones para generar confianza.
- ✓ Garantizar la atención integral de salud por ciclos de vida, oportuna y sin costo para las y los usuarios, con calidad, calidez y equidad. a. Articular los diferentes servicios de la red pública de salud en un sistema único, coordinado e integrado y por niveles de atención.
- ✓ Fortalecer, generar e innovar formas de control social y rendición de cuentas a las y los mandantes.

5. - ESTRATEGIAS.

Cumplir con la Constitución de la República del Ecuador, Art. 83, numeral 11, Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Art. 90, 93, 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

6. - ESTRATEGIA DE ACCIÓN.

En cumplimiento a la RESOLUCIÓN. PLE- CPCC S - 872 04-01-2018, RENDICIÓN DE CUENTAS N° 7824 PERIODO 2017, DEL CCPD-ALAUSSI, 'Bajo esta resolución administrativa se dio a conocer al Sr. Manuel Vargas Villa en Calidad de Alcalde y Ing. Álvaro Solís Naranjo, Presidente del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí, (delegado) y el conocimiento de los miembros del CCPD-A, aprueban la Propuesta de RC, para cumplir con

Rendición de Cuentas 2017, de manera conjunta entre GDMCA y el CCPD-A. Cumpliendo con la agenda programada que a continuación detallamos.

CRONOGRAMA: RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARROQUIAS.

FECHA	PARROQUIA	HORA	ASISTENTES
21/03/2018	HUIGRA	10H00	21
22/03/2018	SIBAMBE	10H00	39
23/03/2018	ACHUPALLAS	10H00	52
26/03/2018	TIXAN	10H00	36
27/03/2018	COCAN	10H00	24
27/03/2018	ALAUSSI MATRIZ	15H00	26
29/03/2018	ASAMBLEA CANTONAL	10H00	20
		TOTAL DE CIUDADANO/AS	218

Cumpliendo las disposiciones de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social el Lcdo. Raúl Cuvi Santiago, en calidad de Secretario Ejecutivo ccpd- Alausí, se dio a conocer las actividades ejecutadas de Enero a Diciembre de 2017 de manera coordinada con los técnicos del GADMCA y CCPD-A, detallando todas las actividades de todos los grupos utilizando diapositivas. De acuerdo a la garantía de los derechos que tiene los ciudadanos; Constitución de la República del Ecuador; Art.340, 341 y 342. Art. 328. - d) Cootad. Art. 249 de presupuesto de GAD y las demás establecidas en el código de la niñez.

A continuación detallo las Actividades realizadas en las diferentes Comunidades, Parroquias o barrios con los niños, niñas adolescentes, Padres de Familias y estudiantes de diferentes establecimientos de las Unidades Educativas a nivel Cantonal.

1.-Política Pública Intercultural:

- a).- La elección de la Sumak Ñusta.
- b).- Participación en el curso de carnaval.

2.- Política Pública Inter- Generacional.

- a).- Proyecto de voces activas para NNA.
- b).- Proyecto Reto emprende para jóvenes.
- c).- Yo pinto mis derechos.

- d).- Festival contra el Trabajo Infantil
- e).- Alausí por una política pública de inclusión social sin discriminación.
- f).- Taller de capacitación para los ciudadanos.

3.- Política Pública de discapacidades.

- a).- Taller de socialización y concientización: sobre Derechos para las personas con discapacidades.

4) Política Pública de Género

- a).- Promoción y difusión de la PP por el día de la mujer.

5).- Política Publica de movilidad Humana.

- a).- Socializar a los migrantes y emigrantes; sobre la nueva Ley

Mediante diapositivas se explicó a los ciudadanos y ciudadanas en las Parroquias antes enunciados, es decir cómo reducir las brechas de la discriminación y exclusión. Existen muchas personas que conocen sobre el sistema de Protección de Derechos que trabaja de manera articulada con organismos de justicia, entidades rectoras y ejecutoras de la Política Pública, como es, M.S.P. Educación, Dinapen, MIES, etc.

7. - METODOLOGIA.

- Se utilizó diapositivas para socializar a la ciudadanía y dar a conocer actividades a favor de los titulares de derechos en las Parroquias en coordinación con GADMCA.
- Participación del Presidente del CCPD-A, en rendición de cuentas 2017.
- Escuchamos las sugerencias de las ciudadanas y ciudadanos sobre las necesidades insatisfechas que existen dentro de la Parroquia y por ende en las comunidades.
- Recogimos las sugerencias para incorporar en las mesas de trabajo.
- Se conformó 4 mesas de trabajo con los participantes, para que llenen las opiniones de los ciudadano/as.

8. - RESULTADOS

- a) Consolidar la información a través de una democracia participativa e incluyente ante los actores sociales.
- b) Establecer la cadena de responsabilidad en el uso de los recursos públicos.
- c) Recoger opiniones de la ciudadanía para mejorar el desempeño de la institución.
- d) Ofrecen una mejor información y herramientas para el control de la difusión de las actividades cumplida

9.-INDICADORES Y META.

Al acto asistieron los concejales y concejales, estudiantes, maestros, directores y rectores de los diferentes centros educativos del Cantón, así como autoridades locales, representantes de las diferentes organizaciones sociales y barriales, entre otros personas ciudadanos.

1. NUMERO DE PARTICIPANTES O USUARIOS

GENERO		IDENTIFICACION DE NACIONALIDAD						TOTAL
Masculino	Femenino	GLBT	Montubio	Mestizo	Chol	Indígena	afro ecuatoriano	Participantes
126	92			101		117		218

10. - CONCLUSIÓN

Se puede concluir que la rendición de cuentas es un componente esencial de cualquier entidad y Gobierno local y nacional; se ha puntualizado que constituyen mecanismos de gobernanza, haciendo posibles condiciones de participación y proximidad ciudadana en los procesos Gubernamentales, abriendo nuevos canales de comunicación entre el Estado y diversos actores sociales.

El principio de rendición de cuentas se basa en el derecho a la libre expresión y asociación. Estos derechos permiten que los ciudadanos se organicen y defiendan sus ideas e intereses ante las acciones gubernamentales.

Anexo:-Lcdo. Raúl Cuvi Santiago Secretario. Ejecutivo de Ccpd-Alausí. Informa a la ciudadanía las acciones ejecutadas en las diferentes Comunidades o barrios. Y al mismo tiempo el Sr. Manuel Vargas Villa Alcalde-Presidente Ccpd-Alausí y GADMCA, debemos fortalecer, más a los niños, niñas adolescentes, apoyando en la creación de la Política pública del buen uso del tiempo libre como deporte, danza y cultura para mejoramiento sus cualidades y por ende el conocimiento.

Anexo:- Ciudadano/as de la Parroquia Tixan.




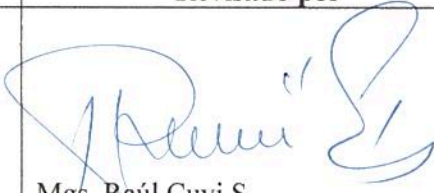


Anexo.- Ciudadanos de la Parroquia Achupallas.





Nota:- Adjuntamos las actas de sugerencia por parte de la ciudadanía las mismas que serán incorporadas al ejercicio del próximo año.

Elaborado por	Revisado por
 Lcda. María Cislema G. TECNICA de CCPD - ALAUSI	 Mgs. Raúl Cuvi S. SECRETARIO EJECUTIVO
FECHA:	FECHA:



ASAMBLEA CANTONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

En la asamblea de rendición de cuentas del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Alausí, la misma que se desarrolló en el Salón de Presidentes del GADMCA a las 10H00 am, del día 29 de marzo del 2018, conforme invitación realizado por el Señor Alcalde GADMCA y Ing. Álvaro Solís Presidente del CCPD-A, (delegado), con la participación de: GAD Parroquiales, Vocales de la Junta, miembros del Estado, Miembros de Sociedad de Civil, representantes del Consejo Consultivo de Niños, niñas y adolescentes, Jóvenes y Adulto Mayores, Representantes de las Organizaciones de Segundo Grado, Representantes de Barrios de la Ciudad, representante de Mujeres, representantes de agrupaciones juveniles y entidades públicas y privadas.

RECOMENDACIONES DE LAS MESAS TEMÁTICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

MESA TEMÁTICA: Educación, valores, buen trato.

Educación:
Dar seguimiento en las Unidades Educativas, para que no haya abuso sexual, ni maltrato físico y psicológico a nuestras niñas (as) que estudia diariamente en Centro Educativo
Deben hacer seguimiento a las comunidades, los compañeros de Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí para que tenga el buen trato en la familia y así logren tener el tiempo para relacionarse con sus hijos, los papitos y manitas en cada uno de los hogares para tener los valores éticos, y buen vivir, "Sumak Kawsay"

Para constancia y fe de lo actuado, firman representantes de la ciudadanía, a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2018.

Técnico responsable

060385481-1



Representante de la Ciudadanía

ASAMBLEA CANTONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

En la asamblea de rendición de cuentas del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Alausí, la misma que se desarrolló en el Salón de Presidentes del GADMCA a las 10H00 am, del día 29 de marzo del 2018, conforme invitación realizado por el Señor Alcalde GADMCA- y Ing. Álvaro Solís Presidente del CCPD-A, (delegado). con la participación de: GAD Parroquiales, Vocales de la Junta, miembros del Estado, Miembros de Sociedad de Civil, representantes del Consejo Consultivo de Niños, niñas y adolescentes, Jóvenes y Adulto Mayores, Representantes de las Organizaciones de Segundo Grado, Representantes de Barrios de la Ciudad, representante de Mujeres, representantes de agrupaciones juveniles y entidades públicas y privadas.

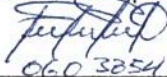
RECOMENDACIONES DE LAS MESAS TEMÁTICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

MESA TEMÁTICA: Participación.

Planificar Coordinar la socialización de los
informes de rendición cuenta del periodo de
Gestión
- Cumplimiento de políticas, programas y proyectos
- cumplimiento de los objetivos planificados del periodo
- Cumplimientos de los planes de trabajo del
consejo
- extender mayor comunicación en las
comunidades del cantón Alausí
- elaborar planes y proyectos Nacional y
locales.
- Promover la participación ciudadana

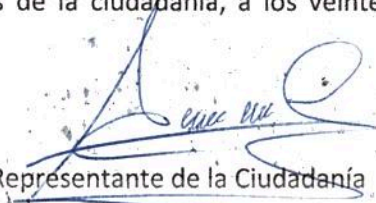
Para constancia y fe de lo actuado, firman representantes de la ciudadanía, a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2018.

Técnico responsable



060 3854 81-1

Representante de la Ciudadanía





ASAMBLEA CANTONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

En la asamblea de rendición de cuentas del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Alausí, la misma que se desarrolló en el Salón de Presidentes del GADMCA a las 10H00 am, del día 29 de marzo del 2018, conforme invitación realizado por el Señor Alcalde-GADMCA y Ing. Álvaro Solís Presidente del CCPD-A, (delegado). con la participación de: GAD Parroquiales, Vocales de la Junta, miembros del Estado, Miembros de Sociedad de Civil, representantes del Consejo Consultivo de Niños, niñas y adolescentes, Jóvenes y Adulto Mayores, Representantes de las Organizaciones de Segundo Grado, Representantes de Barrios de la Ciudad, representante de Mujeres, representantes de agrupaciones juveniles y entidades públicas y privadas.

RECOMENDACIONES DE LAS MESAS TEMÁTICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

MESA TEMÁTICA: agendas de igualdad.

Socialización de agenda de igualdad para todos los grupos generacionales niños/ninas Jóvenes mujeres Adulto Mayores
Articular es con las entidad rectoras la publicación pública para su ejecución y el CCPD-A realizar las observación del cumplimiento
Talleres de capacitación en el Parroquias en coordinación con igual con GADP para implementar Programas, reducir las brechas de discriminación de igualdad, implementar en escuelas formación a la conciencia sobre enfoques derechos responsabilidad emprendedores,

Para constancia y fe de lo actuado, firman representantes de la ciudadanía, a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2018.

Técnico responsable

060375481-1
[Firma]

[Firma]
Representante de la Ciudadanía



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSÍ
CONSTRUYENDO LA IGUALDAD DE DERECHOS



RENDICION DE CUENTAS - 2017; DE LA GESTIÓN Y PROMOCION DE POLITICA PÚBLICA PARA LA IGUALDAD DE DERECHOS.

Fecha: Miércoles 21 de marzo de 2018.

Lugar: Coliseo Parroquial - Huigra

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN O COMUNIDAD	GENERO				IDENTIFICACIÓN NACIONALIDAD						FIRMA				
			Edad	Mezcla	GLB	Mezcla	Indígena	Cholo	Montuño	Afrocatorino	N° Cédula de Ciudadanía	N° celular o correo electrónico					
1	Estherany Lema	Huigra	20	✓	✓	✓							0605725019				
2	ARMANDO STRAZER	Huigra	49	✓	✓	✓							091234669-9				
3	Agustina	H	41	✓	✓	✓							0998634581				
4	Walter	H	21	✓	✓	✓							-				
5	José Quispe	H	27	✓	✓	✓							-				
6	Manice G.	H	35	✓	✓	✓							080363988				
7	Sergio M.	H	32	✓	✓	✓							0603578287				
8	Paúl Coni Santiago	Set-cap	42	✓	✓	✓							rcul.coni@yachos.es				
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSI
CONSTRUYENDO LA IGUALDAD DE DERECHOS

RENDICION DE CUENTAS – 2017; DE LA GESTIÓN Y PROMOCION DE POLITICA PÚBLICA PARA LA IGUALDAD DE DERECHOS.

Fecha: Miércoles 21 de marzo de 2018.

Lugar: Coliseo Parroquial - Huigra

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN O COMUNIDAD	EDAD	GENERO				IDENTIFICACIÓN NACIONALIDAD							FIRMA
				Fe me nin	Masculino	GLB TI	Me stiz o	Indige na	Cholo	Montu bio	Afroec uatorf ano	N° celular o correo electrónico	N° Cedula de Ciudadanía		
1	Jenny Torres			X			/							06044615	[Firma]
2	Luis Lema			X			/							0603663407	[Firma]
3	Rosa Rosca			X			/							0604508377	[Firma]
4	Julian Segura			X			/								[Firma]
5	Silvia Segura	Huigra	67	X	X		/					0903955730			[Firma]
6	Juan Grande	Manzo Grande	54	X	X		/								[Firma]
7	Manuel Torres	Manzo Grande	59	X	X		/					0993031914	060210679		[Firma]
8	Rosa Divina	Manzo Grande	38	X	X		/					0989051914	115637565		[Firma]
9	Juan Quinde	Manzo Grande		X	X		/					0991178012	060233886		[Firma]
10	Patricio Segura	Nouzoa		X	X		/					0991178012	060233886		[Firma]
11	David Salas	Huigra	19	X	X		/					0997512044	0605010891		[Firma]
12	Jorge Lema	Huigra	49	X	X		/					0997624535	0603557174		[Firma]
13	Magaly Quezada	Huigra	37	X	X		/						0603510876		[Firma]

Dirección: Avda. 5 de junio y Ricaurte Telf. 2930154

Mail: ninezalausi@gmail.com

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUASI
CONSTRUYENDO LA IGUALDAD DE DERECHOS

RENDICION DE CUENTAS - 2017; DE LA GESTIÓN Y PROMOCION DE POLITICA PÚBLICA PARA LA IGUALDAD DE DERECHOS.

Fecha: Jueves 22 de marzo de 2018.




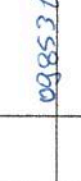








Lugar: Salón U.E. - Sibambe.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN O COMUNIDAD	GENERO			IDENTIFICACIÓN NACIONALIDAD							FIRMA			
			Edad	Fe me nin	Mascu lino	GLB TI	Me stizo	Indige na	Cholo	Montu blo	Afroec uatori ano	N° celular o correo electrónico		N° Cedula de Ciudadanía		
1	Antonio V Obando	SHablud		X							X			0986753195	060251166-9	
2	Delia Maguiza	Chikafamba		X							X			0993096899	060521809	
3	Ezequiel Correo	Pagma	58		X						X			0998680531	0906838743	
4	Milton Gonzales	Pejuales			X						X			995568431	60445725	
5	Edwards Jarama	Shilishul	34		X						X			0995348037	060408249-5	
6	Laura Daquilema	san jose de chipche	56	X							X			0943270807	060172250-7	
7	Ara Daquilema	san jose de chipche	15	X							X			060548789-1		
8	Epinto Daquilema	san jose de chipche	62	X							X			0988951414	060179786-3	
9	José Cueto	Shilishul	34		X						X			0982736446	060464894-3	
10	Glendon Espinoza	Sangor		X							X			0600785494		
11	Paquito Quamba	Yoban Cay			X						X			0967237945	0702444-9	
12	Abel Salazar	MA6	26		X						X			1803595504	9520200099815	
13	Prinival Vaula	YD6	28		X						X			180346335-8	0988692813	

RENDICION DE CUENTAS – 2017; DE LA GESTIÓN Y PROMOCION DE POLITICA PÚBLICA PARA LA IGUALDAD DE DERECHOS.

Fecha: Jueves 22 de marzo de 2018.

Lugar: Salón U.E. - Sibambe.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN O COMUNIDAD	EDAD	GENERO			IDENTIFICACIÓN NACIONALIDAD							FIRMA	
				Fe me nin	Masculino	GLB TI	Me stizo	Indígena	Cholo	Montu blo	Año uati ano	N° celular o correo electrónico	N° Cedula de Ciudadanía		
1	Rodrigo Anieta	Rumiapi	23	X	✓		✓						0985310383	060488123-5	
2	Alonso Boipe	Huaneá	11		X		X						09318.911000	66011067344	
3	Gonzalo Ventimilla	Pismante	66	X			X						0994 360 329	172416288	
4	Serri Torres	Sibambe			X		X							000786630	
5	Baigún Samuínigo	SAN JOSE	51		✓		X						098740654	06044523-1	
6	Frauto Andrey	Alpachala	53		✓		✓						04391321197	0602025546	
7	Perlas Juma	Pismante	50		✓		✓						0985627710		
8	Colwyn Sónchi	Achupallas	17		✓		X							0605659028	
9	Karel Mayacide	Achupallas	40		✓		X							06034552-7	
10	Nancy Batidas	Sibambe	40	✓			✓						0983452593	060271206-9	
11	Hernando Bogala	Sibambe	41	✓			✓						0343156	06028193	
12	Sesair Haita	San Nicolás	119	✓			✓						X	X	
13	Sadundo	Chachico			X		X						060146398-7		

RENDICION DE CUENTAS – 2017; DE LA GESTIÓN Y PROMOCION DE POLITICA PÚBLICA PARA LA IGUALDAD DE DERECHOS.

Fecha: Jueves 22 de marzo de 2018.

Lugar: Salón U.E. - Sibambe.





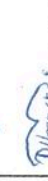








N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN O COMUNIDAD	EDAD	GENERO			IDENTIFICACIÓN NACIONALIDAD					FIRMA			
				Fe me nin	Masculino	GLB TI	Me stiz o	Indige na	Cholo	Montu blo	Afroec uator ano		N° celular o correo electrónico	N° Cedula de Ciudadanía	
1	Roberto Ramos Boyones	Boyoness		X			X						098561107	120441883	
2	Sonzalo Ibarrera	Chimipata		X			X						0986624107	770637617	
3	Carlos Arrieta	Son Nicolas			X		X						0979566024	0603456137	
4	Juan Arrieta	San Nueva		X			X						0959705983	770637617	
5	MANUEL REA	SIBAMBÉ			X		X						060301155-2	060301155-2	
6	Morico Bastidas	Sibambe			X		X						0581996970	0603756602	
7	SILVIO ORDÓÑEZ G.	SIBAMBÉ			X		X						0980232615	060127361-8	
8	Frauto Audring	Alpachora											0939132447	0602025546	
9	Carlos Jarama	Sibsambe											0985627410		
10	Sinchi Colwin.	Achupallas			X									0605659028	
11	Haniel Haysnola	Achupallas			X								0588411664	060294992-7	
12	Franklin Sarra	San Miguel Loma			X								0969491876	065005461-2	
13	Juan Beissones	Casacillab			X								0986671876	060446274-7	

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSI
CONSTRUYENDO LA IGUALDAD DE DERECHOS

RENDICION DE CUENTAS – 2017; DE LA GESTIÓN Y PROMOCION DE POLITICA PÚBLICA PARA LA IGUALDAD DE DERECHOS.

Fecha: viernes 23 de marzo de 2018.

Lugar: Coliseo de Parroquial - Achupallas

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN O COMUNIDAD	EDAD	GENERO			IDENTIFICACIÓN NACIONALIDAD					FIRMA			
				Femenino	Masculino	GLB TI	Mezclado	Indígena	Cholo	Montubio	Afroecuatoriano		N° celular o correo electrónico	N° Cedula de Ciudadanía	
1	Francisco Halar	Magdalena	49		X				X				0986161807 gonzalo.halar@gmail.com (0929712644)	0602416114	
2	Gonzalo Halar	Nueva Paltas	24	X			X							0929712644	
3	Luis Zamora	Achupallas		X			X						0602880077		
4	Yara Ayala	Totoras	45	X			X								
5	Belisario Cepedera	Totoras	33	X			X								
6	Solia Quintero	Totoras	35	X			X					0603540675			
7	Alfonso Ortega	Totoras	26	X			X					060527517			
8	Jose Ortega	Totoras		X			X								
9	Marielitza	Totoras	21	X			X								
10	Suzanne Rojas	Totoras	38	X			X								
11	Maria Avarizalo	Totoras	29	X			X						0604095117		
12	Rosa Cajilema	Totoras	54	X			X						0607778513		
13	Magdalena Avarizalo	Totoras		X			X						0609565164		

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAU SÍ
CONSTRUYENDO LA IGUALDAD DE DERECHOS

RENDICION DE CUENTAS – 2017; DE LA GESTIÓN Y PROMOCION DE POLITICA PÚBLICA PARA LA IGUALDAD DE DERECHOS.

Fecha: viernes 23 de marzo de 2018.

Lugar. Coliseo de Parroquial - Achupallas

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN O COMUNIDAD	EDAD	GENERO			IDENTIFICACIÓN NACIONALIDAD							FIRMA		
				Fe me nin	Masculino	GLB TI	Me stizo	Indígena	Cholo	Montubio	Afroecuatoriano	N° celular o correo electrónico	N° Cedula de Ciudadanía			
1	Angeli Saigaga Katherine Baetinas	Baetinas	24	X			X							060604420-4		
2	Maria saigaga Saigaga Baetinas	Baetinas	43	X			X							060281700-9		
3	Miriam Rocío Gabi	Nueva pascha	19	X			X							0650278336		
4	Juan Luna	Totona	26		X		X							0604069576		
5	Julie Moran Chole			X			X									
6	Maria Malan Parla			X			X									
7	Isabel Saigaga	Hopoguiná	22	X			X							060803541-0		
8	Emelinda Namin	Hopoguiná	48	X			X									
9	Caridad Quijaco	Hopoguiná		X			X									
10	Rosa Saigaga C	Hopoguiná	45	FE			X							0608791788		
11	Janis Malan Cuica	Shaglay	48	FE			X							060893500-7		
12	Bernad Chacha IV	Mipoguiná			X		X							0608725699		
13	Suan Manuel		68	X			X									

RENDICION DE CUENTAS – 2017; DE LA GESTIÓN Y PROMOCION DE POLITICA PÚBLICA PARA LA IGUALDAD DE DERECHOS.

Fecha: viernes 23 de marzo de 2018.

Lugar. Coliseo de Totoras -

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN O COMUNIDAD	EDAD	GENERO			IDENTIFICACIÓN NACIONALIDAD							FIRMA	
				Feminino	Masculino	GLBTI	Mestizo	Indígena	Cholo	Montubio	Afroecuatoriano	N° celular o correo electrónico	N° Cédula de Ciudadanía		
1	Paola Anaya	Baños			X									060422826-9	José Pablo AA
2	José Romero	Cochaloma	66	X			X						0985227428	0601572837	José Romero
3	Luis J. Guana	Parca	45	X				X					0992775672	0602738570	Luis J. Guana
4	Maria N. Sosa	Cochaloma	52	X				X						060196986-8	Maria N. Sosa
5	Angela Tamayo	Azuay		X				X					0603274577		Angela Tamayo
6	Monica	Baños	47	X				X					0602478679		Monica
7	Lidia	Quimsaca	17	X				X					0993241588	050323456	Lidia
8	José Antonio	Saraguro		X				X					0705509063	Antonio Saraguro	José Antonio Saraguro
9	Edwin	Baños		X				X							Edwin
10	Martha Rosalinda Uchica	Baños	22	X				X					060546884-7		Martha Rosalinda Uchica
11	Maria Estelina A	Baños	23	X				X					0603562893		Maria Estelina A
12	Maria Gabriela	Baños	24	X				X					0604068992-4		Maria Gabriela
13	Maria Elisa	Baños	25	X				X					060441396-5		Maria Elisa

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSÍ
CONSTRUYENDO LA IGUALDAD DE DERECHOS

RENDICION DE CUENTAS – 2017; DE LA GESTIÓN Y PROMOCION DE POLITICA PÚBLICA PARA LA IGUALDAD DE DERECHOS.

Fecha: viernes 23 de marzo de 2018.

Lugar. Coliseo de Totoras -

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN O COMUNIDAD	EDAD	GENERO			IDENTIFICACIÓN NACIONALIDAD						FIRMA			
				Fe me nin	Mascu lino	GLB TI	Me stiz o	Indige na	Ghola	Montr u bio	Afrocac uatori ano	N° celular o correo electrónico		N° Cedula de Ciudadanía		
1	Gerardo Anguilar	Presidente de B. Inga Tíara	39	X				X						7774209454		
2	Jorge Saucá	Saca Pastora	40	X				X						0608328221		
3	Walter Kober M	Sacra Pastora		X				X						0808953340		
4	Martha Mendoza Negrete	San Antonio		X				X						0606350627		
5	Maria Samas A	San Antonio		X				X						0604828251		
6	Karel Saucá	Huancabamba		X				X						0602673246		
7	Juan Paisaguano	Huancabamba		X				X					juanpaisaguano2H	171619884-9		
8	Santiago Rafael	Huancabamba		X				X						0605658558		
9	José Antonio Quirich	Huancabamba		X				X						060423133-6		
10	Karel Quirich	Huancabamba	X					X						0605541326		
11	Pablo Saucá			X				X								
12	José Romencia Saucá	Bactiñag		X				X								
13	José Antonio Quirich	Bactiñag		X				X								

RENDICION DE CUENTAS -2017; DE LA GESTION Y PROMOCION DE POLITICA PÚBLICA PARA LA IGUALDAD DE DERECHOS

Fecha: Lunes, 26 de marzo del 2018

Lugar: Casona del Pueblo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA O PASAPORTE	EDAD	GENERO		NACIONALIDAD			NUMERO CELULAR /CORREO ELECTRONICO	FIRMA
				F	M	Indi gena	Mezti zo	Afro ecua.		
1	Amanda Robdan	060485968-6		X			X			
2	Elena Lema	060213832-3		X			X			
3	Mónica Robdan	060323163-0		X						
4	Delena Lema			X			X			
5	Sagrado Chiquimara	060152236-4		X		X				
6	Alberto Parco	060276824-9		X		X				
7	Gabriel Morera	060164352-5		X			X			
8	Angel Soto	11238059-9		X			X			
9	Marcos Amaya	06093910-7		X			X			
10	Delia Anzulesa	06029802-5		X		X				
11	Juanita Encay Lasso	06376352-8		X		X				
12	Juan Lema	06040107-5		X						

RENDICION DE CUENTAS -2017; DE LA GESTION Y PROMOCION DE POLITICA PÚBLICA PARA LA IGUALDAD DE DERECHOS

Fecha: Lunes, 26 de marzo del 2018













Lugar: Casona del Pueblo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA O PASAPORTE	EDAD	GENERO		NACIONALIDAD			NUMERO CELULAR /CORREO ELECTRONICO	FIRMA
				F	M	Indi gena	Mezti zo	Afro ecua.		
1	José M Caguana-Ol.	0603#123-2	43		X	Si		Si	09558832240	
2	Myriel Angel Estada	0609488000	45	X		Si		Si	0994093370	
3	José Gaces	711232231-7	47	X			Si		0959488325	
4	Renzo Moray	0602650012	45	X			Si		0994975050	
5	José M Juachón	0603255860	36	X					0645292594	
6	Rosalea Capito	06016441394	51	X			Si			
7	Doylem	060517708	26		X				0993365454	
8	Antonio Cuyub	0602462083	53		X					
9	Juanis Cheyrimera	060225700-0			X					
10	Maíor Tema	060581107	29		X				0960527978	
11	Dionisia Olacostera				X					
12	Manuel Capito	060193610-7	49		X					

RENDICION DE CUENTAS -2017; DE LA GESTION Y PROMOCION DE POLITICA PÚBLICA PARA LA IGUALDAD DE DERECHOS

Fecha: Lunes, 26 de marzo del 2018

Lugar: Casona del Pueblo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA O PASAPORTE	EDAD	GENERO			NACIONALIDAD			NUMERO CELULAR /CORREO ELECTRONICO	FIRMA
				F	M	GB TI	Indigena	Mezizo	Año ecua.		
1	Cecilio Gope	060522846-9			✓		✓				
2	Juan Huilena	060502290-4		✓			✓				
3	Nanatha Rincon	0604431725-0		✓			✓				
4	Bonario Buitan	060176450-0		✓			✓				
5	Juan Morales	060142545-0		✓			✓				
6	Luciana NB	060307638-7		✓			✓				
7	Wilma Avila	060391999-9		✓			✓				
8	Elith Arias	060518243-5		✓			✓				
9	Yuvana Estrada	060855341-2		✓			✓				
10	Geosimile Moya	060227663-6		✓			✓				
11	Maria Zavala	060233444-3		✓			✓				
12	Carlos Lema	060576343-2		✓			✓				

RENDICION DE CUENTAS -2017; DE LA GESTION Y PROMOCION DE POLITICA PÚBLICA PARA LA IGUALDAD DE DERECHOS

Fecha: Martes, 27 de marzo del 2018
Lugar: Auditorio GADMCA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA O PASAPORTE	EDAD	GENERO			NACIONALIDAD			NUMERO CELULAR /CORREO ELECTRONICO	FIRMA
				F	M	GB TI	Indigena	Mezizo	Afroeua.		
1	César Angamarca	060482012-3	27		X			X		09884402-85	<i>César Angamarca</i>
2	Sharon Revoredo	060366066-3	28	X				X		09904042-56	<i>Sharon Revoredo</i>
3	Luis Riera	0604532609	30	X				X		0985538767	<i>Luis Riera</i>
4	Leslie Pérez	060538512-9	20	X				X		0987930746	<i>Leslie Pérez</i>
5	Leidy Poca	060581937-4	19	X				X		0994479868	<i>Leidy Poca</i>
6	Dennys Marcotomaj	060453650-6	17	X				X		0985697901	<i>Dennys Marcotomaj</i>
7	Fabio Sierra	1126139001	25	X				Y		0997753709	<i>Fabio Sierra</i>
8	Harilda Villanueva	0604671685	26	X				X		0969728849	<i>Harilda Villanueva</i>
9	Dennis Lunovictoria	0606032855	13	X				X		0968094090	<i>Dennis Lunovictoria</i>
10	DR. IVAN MOYANO CENTEL ABILLOS 89.3FM	0601809340	48	X				X		0979081991	<i>DR. IVAN MOYANO</i>
11	Franklin Caizola	060320789-5	40	X				X		0988755813	<i>Franklin Caizola</i>
12	Robinson Becerra	060354631-8	37	X				X		0988037977	<i>Robinson Becerra</i>

RENDICION DE CUENTAS -2017; DE LA GESTION Y PROMOCION DE POLITICA PÚBLICA PARA LA IGUALDAD DE DERECHOS



Fecha: Martes, 27 de marzo del 2018
 Lugar: Auditorio GADMCA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA O PASAPORTE	EDAD	GENERO			NACIONALIDAD			NUMERO CELULAR /CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
				F	M	GB TI	Indigena	Mezizo	Afrocua.			Otro
1	ARMANDO SEPEZ	060225146	49		<input checked="" type="checkbox"/>				X		0991233403	<i>Armando Sepez</i>
2	Tania Paredes P	060328904	34	<input checked="" type="checkbox"/>					X		familia1410@hotmail.com	<i>Tania Paredes</i>
3	Paola Myriam	060488074	18	<input checked="" type="checkbox"/>					X		0996852612	<i>Paola Myriam</i>
4	Hugo Mellano	17111451003	45		<input checked="" type="checkbox"/>						2930629	<i>Hugo Mellano</i>
5	Byron Pibuna	060467289	30		<input checked="" type="checkbox"/>						0992890342	<i>Byron Pibuna</i>
6	Norma Guaya	06046351424	37	<input checked="" type="checkbox"/>							099787385	<i>Norma Guaya</i>
7	Resurrección Yung	0604635074				<input checked="" type="checkbox"/>						<i>Resurrección Yung</i>
8	Fanny Arger	060221995	52	<input checked="" type="checkbox"/>							0999112584	<i>Fanny Arger</i>
9	Synatze Espul				<input checked="" type="checkbox"/>							<i>Synatze Espul</i>
10	Albino Dura	0602284864	50		<input checked="" type="checkbox"/>							<i>Albino Dura</i>
11	Segundo Jimilla	060296879	40		<input checked="" type="checkbox"/>							<i>Segundo Jimilla</i>
12	Segundo Tecre				<input checked="" type="checkbox"/>							<i>Segundo Tecre</i>

RENDICION DE CUENTAS -2017; DE LA GESTION Y PROMOCION DE POLITICA PÚBLICA PARA LA IGUALDAD DE DERECHOS

Fecha: Martes, 27 de marzo del 2018

Lugar: Auditorio GADMCA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA O PASAPORTE	EDAD	GENERO			NACIONALIDAD			NUMERO CELULAR /CORREO ELECTRONICO	FIRMA
				F	M	GB TI	Indi gena	Mezti zo	Afro ecua.		
1	Imyruera Pinta	060394904-2	30	✓			✓				
2	Eduardo Lomacho	0604556902	22		✓		✓				
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											

RENDICION DE CUENTAS -2017; DE LA GESTION Y PROMOCION DE POLITICA PÚBLICA PARA LA IGUALDAD DE DERECHOS

Fecha: Lunes, 26 de marzo del 2018
 Lugar: Sede Corporación Cocán

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA O PASAPORTE	EDAD	GENERO			NACIONALIDAD			NUMERO CELULAR /CORREO ELECTRONICO	FIRMA
				F	M	GB TI	Indi gena	Mezti zo	Afro ecua.		
1	Humberto Buitrago	0602849056	40	X					0979570478	[Firma]	
2	Alfonso Buitrago	0602191946		X			X		0985561475	[Firma]	
3	Elvira Cisterna	0604820571	25	/	/		X		0980014253	[Firma]	
4	Santiago Moracho	0603068825	45	/	/		X		0981140214	[Firma]	
5	Héctor Tipón Chauxa	0603654864	28	/	/		X		0995980302	[Firma]	
6	Manuel Sistema	06020445980	45	/	/		X		0985238324	[Firma]	
7	Gerardo Tenorio	0602811805	34	/	/		X		0985375205	[Firma]	
8	José Manuel Tixi	0607764676	65	/	/		X		0980439038	[Firma]	
9	Francisco Cují	0602455586	48	/	/		X		0994843119	[Firma]	
10	María Cecilia	0604443385	25	/	/		X			[Firma]	
11	María Baiana	0602825117	35	X			X			[Firma]	
12	María Moracho	0603068864	43	/	/				0968342530	[Firma]	

RENDICION DE CUENTAS -2017; DE LA GESTION Y PROMOCION DE POLITICA PÚBLICA PARA LA IGUALDAD DE DERECHOS












Fecha: Lunes, 26 de marzo del 2018
Lugar: Sede Corporación Cocán

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA O PASAPORTE	EDAD	GENERO			NACIONALIDAD			NUMERO CELULAR /CORREO ELECTRONICO	FIRMA
				F	M	GB TI	Indi gena	Mezti zo	Afro ecua.		
1	Huishalema Manuel Vicente	060442653-6		/			/				
2	Maria Consolacion Huisha			/			/				
3	Maria Manuel Navas	0603873242-3		/			/				
4	Mario Suarez Basso			/			/				
5	Maria Luisa	060188587-4		/			/				
6	Luis A Zamora	060273287-0		/			/				
7	Manuel Huisha	060205996-0		/			/				
8	Estelmar P. Alvarez	060717760-4		/			/				
9	Demostre Marcoterra	060284483-9		/			/				
10	Feliciana Velasco	060771252-3		/			/				
11	Rene Paula	060201546-3		/			/				
12	Manuel Chicana	060229466-0		/			/				

RENDICION DE CUENTAS-2017 DE LA GESTION Y PROMOCION DE POLITICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD DERECHOS.
REUNION DE LOS MIEMBROS DE SOCIEDAD DE CIVIL, CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE RERECHOS DE ALAUSI,

Fecha: Jueves 29 de marzo del 2018







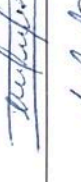

Lugar: Salón de oficina de CCPD-A

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	EDAD	GENERO			NACIONALIDAD				N° Cedula	FIRMA
				F	M	GB TI	Indi gena	Mezti zo	Afro ecua.	mat erial es		
1	Maribel Barragan V	Miembros	35								020165388-8	
2	Margarita Roldan	Miembros	47								0602781668	
3	Lourdes Yungán	Miembros									091657757	
4	MAYON Huiloma Lema	Miembros	23								060520327-2	
5	Belen Guzco		28								060446925.3	
6	Fanny Corco		25								0604765321	
7	Zorila Buaay		24								0602351330	
8	Luis Capito										060449689-9	
9	Ruth Galardo	CCPDA	44								0602774424	
10	Sra Wilson Tenemaza	SEFE Política									060538514-4	
11	Bri thony Perez	Miembro Consejo Consultivos	15								060538541-4	

RENDICION DE CUENTAS-2017 DE LA GESTION Y PROMOCION DE POLITICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD DERECHOS.
REUNION DE LOS MIEMBROS DE SOCIEDAD DE CIVIL, CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE ALAUSI,

Fecha: Jueves 29 de marzo del 2018

Lugar: Salón de oficina de CCPD-A

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	EDAD	GENERO			NACIONALIDAD			N°. Cedula	FIRMA
				F	M	GB TI	Indi gena	Mezti zo	Afro ecua.		
1	Loudes Xingun R	Miembro								091654754	
2	Jose Cozco		23							060015067-7	
3	Cristhian Villa	CCPD-A								060519210.3	
4	Paula Cozco	Miembro	17							060359698-4	
5	Juliana Lemusche	Comunidad de excoche Alto	53							060513401.1	
6	Maria Cisterna	Tecnica	28							060383481-7	
7	Freddy Pelgado	R Pedr SEN								0914723861	
8	Adolfo Pavlos	Sini								0603812360	
9											
10											
11											

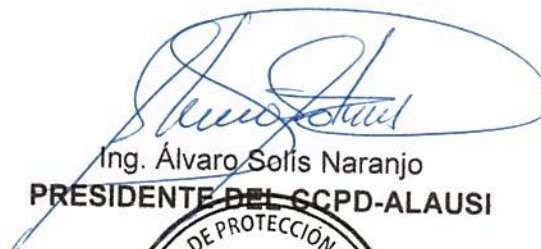
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 100 y la Ley de Participación Ciudadana en los Art. 90 y 92, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, conjuntamente con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Alausí: **CONVOCA A LA ASAMBLEA DE RENDICION DE CUENTAS del periodo fiscal 2107**, a los Dirigentes, representantes de las comunidades, Organizaciones sociales, Asociaciones de Mujeres, Representantes de Consejos Consultivos de Niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidades, representante de los migrantes, pueblos y Nacionalidades y Ciudadanía en general de la Parroquia Sibambe

Lugar: Coliseo Parroquial.

Fecha: El día Jueves 22 de marzo del 2018

Hora: 10h00 de la mañana.


Ing. Álvaro Sofís Naranjo
PRESIDENTE DEL CCPD-ALASI



CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 100 y la Ley de Participación Ciudadana en los Art. 90 y 92, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, conjuntamente con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Alausí: **CONVOCA A LA ASAMBLEA DE RENDICION DE CUENTAS del periodo fiscal 2107**, a los Dirigentes, representantes de las comunidades, Organizaciones sociales, Asociaciones de Mujeres, Representantes de Consejos Consultivos de Niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidades, representante de los migrantes, pueblos y Nacionalidades y Ciudadanía en general de la Parroquia Sibambe

Lugar: Coliseo Parroquial.

Fecha: El día Jueves 22 de marzo del 2018

Hora: 10h00 de la mañana.


Ing. Álvaro Solís Naranjo
PRESIDENTE DEL CCPD-ALASI



CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 100 y la Ley de Participación Ciudadana en los Art. 90 y 92, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, conjuntamente con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Alausí: **CONVOCA A LA ASAMBLEA DE RENDICION DE CUENTAS del periodo fiscal 2107**, a los Dirigentes, representantes de las comunidades, Organizaciones sociales, Asociaciones de Mujeres, Representantes de Consejos Consultivos de Niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidades, representante de los migrantes, pueblos y Nacionalidades y Ciudadanía en general de la Parroquia Achupallas.

Lugar: Coliseo Parroquial

Fecha: El día viernes 23 de marzo del 2018

Hora: 10h00 de la mañana.


Ing. Álvaro Solís Naranjo
PRÉSIDENTE DEL CCPD-ALAUSSI

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 100 y la Ley de Participación Ciudadana en los Art. 90 y 92, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, conjuntamente con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Alausí: **CONVOCA A LA ASAMBLEA DE RENDICION DE CUENTAS del periodo fiscal 2107**, a los Dirigentes, representantes de las comunidades, Organizaciones sociales, Asociaciones de Mujeres, Representantes de Consejos Consultivos de Niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidades, representante de los migrantes, pueblos y Nacionalidades y Ciudadanía en general de la Parroquia Pistishi.

Lugar: Casa Parroquial.

Fecha: El día lunes 19 de marzo del 2018

Hora: 09h00.



Ing. Álvaro Solís Naranjo
PRESIDENTE DEL CCPD-ALAUSSI

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 100 y la Ley de Participación Ciudadana en los Art. 90 y 92, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, conjuntamente con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Alausí: **CONVOCA A LA ASAMBLEA DE RENDICION DE CUENTAS del periodo fiscal 2107**, a los Dirigentes, representantes de las comunidades, Organizaciones sociales, Asociaciones de Mujeres, Representantes de Consejos Consultivos de Niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidades, representante de los migrantes, pueblos y Nacionalidades y Ciudadanía en general de la Parroquia Guasuntos.

Lugar: Casa Parroquial.

Fecha: El día lunes 19 de marzo del 2018

Hora: 14h00.


Ing. Álvaro Solís Naranjo
PRÉSIDENTE DEL CCPD-ALAUSSI

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 100 y la Ley de Participación Ciudadana en los Art. 90 y 92, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, conjuntamente con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Alausí: **CONVOCA A LA ASAMBLEA DE RENDICION DE CUENTAS del periodo fiscal 2107**, a los Dirigentes, representantes de las comunidades, Organizaciones sociales, Asociaciones de Mujeres, Representantes de Consejos Consultivos de Niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidades, representante de los migrantes, pueblos y Nacionalidades y Ciudadanía en general de la Parroquia Sevilla.

Lugar: Casa Parroquial.

Fecha: El día martes 20 de marzo del 2018

Hora: 09h00.



Ing. Álvaro Solís Naranjo
PRESIDENTE DEL CCPD-ALAUSSI

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 100 y la Ley de Participación Ciudadana en los Art. 90 y 92, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, conjuntamente con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Alausí: **CONVOCA A LA ASAMBLEA DE RENDICION DE CUENTAS del periodo fiscal 2107**, a los Dirigentes, representantes de las comunidades, Organizaciones sociales, Asociaciones de Mujeres, Representantes de Consejos Consultivos de Niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidades, representante de los migrantes, pueblos y Nacionalidades y Ciudadanía en general de la Parroquia Pumallacta.

Lugar: Casa Parroquial.

Fecha: El día martes 20 de marzo del 2018

Hora: 14h00.


Ing. Álvaro Solís Naranjo
PRESIDENTE DEL CCPD-ALAUSSI

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 100 y la Ley de Participación Ciudadana en los Art. 90 y 92, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, conjuntamente con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Alausí: **CONVOCA A LA ASAMBLEA DE RENDICION DE CUENTAS del periodo fiscal 2107**, a los Dirigentes, representantes de las comunidades, Organizaciones sociales, Asociaciones de Mujeres, Representantes de Consejos Consultivos de Niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidades, representante de los migrantes, pueblos y Nacionalidades y Ciudadanía en general del Cantón.

Lugar: Salón de Presidentes del Municipio.
Fecha: El día jueves 29 de marzo del 2018
Hora: 10h00.


Ing. Álvaro Solís Naranjo
PRESIDENTE DEL CCPD-ALAUSSI

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 100 y la Ley de Participación Ciudadana en los Art. 90 y 92, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, conjuntamente con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Alausí: **CONVOCA A LA ASAMBLEA DE RENDICION DE CUENTAS del periodo fiscal 2107**, a los Dirigentes, representantes de las comunidades, Organizaciones sociales, Asociaciones de Mujeres, Representantes de Consejos Consultivos de Niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidades, representante de los migrantes, pueblos y Nacionalidades y Ciudadanía en general de la Parroquia Achupallas

Lugar: Coliseo de la comunidad de Totoras Centro.

Fecha: El día viernes 23 de marzo del 2018

Hora: 14h00 pm.


Ing. Álvaro Solís Naranjo
PRÉSIDENTE DEL CCPD-ALAUSSI

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 100 y la Ley de Participación Ciudadana en los Art. 90 y 92, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, conjuntamente con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Alausí: **CONVOCA A LA ASAMBLEA DE RENDICION DE CUENTAS del periodo fiscal 2107**, a los Dirigentes, representantes de las comunidades, Organizaciones sociales, Asociaciones de Mujeres, Representantes de Consejos Consultivos de Niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidades, representante de los migrantes, pueblos y Nacionalidades y Ciudadanía en general de la Parroquia Tixán

Lugar: Sede Corporación Cocan.

Fecha: El día lunes 26 de marzo del 2018

Hora: 14h00 pm.


Ing. Álvaro Solís Naranjo
PRESIDENTE DEL CCPD-ALAUSSI

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 100 y la Ley de Participación Ciudadana en los Art. 90 y 92, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, conjuntamente con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Alausí: **CONVOCA A LA ASAMBLEA DE RENDICION DE CUENTAS del periodo fiscal 2107**, a los Dirigentes, representantes de las comunidades, Organizaciones sociales, Asociaciones de Mujeres, Representantes de Consejos Consultivos de Niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidades, representante de los migrantes, pueblos y Nacionalidades y Ciudadanía en general de la Parroquia Tixán

Lugar: Casa del Pueblo.

Fecha: El día lunes 26 de marzo del 2018

Hora: 10h00.



Ing. Álvaro Solís Naranjo
PRESIDENTE DEL CCPD-ALAUSSI

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 100 y la Ley de Participación Ciudadana en los Art. 90 y 92, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, conjuntamente con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Alausi: **CONVOCA A LA ASAMBLEA DE RENDICION DE CUENTAS del periodo fiscal 2107**, a los Dirigentes, representantes de las comunidades, Organizaciones sociales, Asociaciones de Mujeres, Representantes de Consejos Consultivos de Niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidades, representante de los migrantes, pueblos y Nacionalidades y Ciudadanía en general de la Parroquia Matriz.

Lugar: Auditorio Municipal.

Fecha: El día martes 27 de marzo del 2018

Hora: 15h00.


Ing. Alvaro Solís Naranjo
PRESIDENTE DEL CCPD-ALAUSSI

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 100 y la Ley de Participación Ciudadana en los Art. 90 y 92, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, conjuntamente con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Alausí: **CONVOCA A LA ASAMBLEA DE RENDICION DE CUENTAS del periodo fiscal 2107**, a los Dirigentes, representantes de las comunidades, Organizaciones sociales, Asociaciones de Mujeres, Representantes de Consejos Consultivos de Niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidades, representante de los migrantes, pueblos y Nacionalidades y Ciudadanía en general de la Parroquia Multitud.

Lugar: Casa Parroquial.

Fecha: El día miércoles 28 de marzo del 2018

Hora: 10h00.


Ing. Álvaro Solís Naranjo
PRESIDENTE DEL CCPD-ALAUSSI

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 100 y la Ley de Participación Ciudadana en los Art. 90 y 92, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, conjuntamente con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Alausí: **CONVOCA A LA ASAMBLEA DE RENDICION DE CUENTAS del periodo fiscal 2107**, a los Dirigentes, representantes de las comunidades, Organizaciones sociales, Asociaciones de Mujeres, Representantes de Consejos Consultivos de Niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidades, representante de los migrantes, pueblos y Nacionalidades y Ciudadanía en general de la Parroquia Huigra

Lugar: Coliseo Parroquial Huigra

Fecha: El día miércoles 21 de marzo del 2018

Hora: 10h00 de la mañana.


Ing. Alvaro Sofis Naranjo

PRESIDENTE DEL CCSPD-ALAUSSI




CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 100 y la Ley de Participación Ciudadana en los Art. 90 y 92, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, conjuntamente con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Alausí: **CONVOCA A LA ASAMBLEA DE RENDICION DE CUENTAS del periodo fiscal 2107**, a los Dirigentes, representantes de las comunidades, Organizaciones sociales, Asociaciones de Mujeres, Representantes de Consejos Consultivos de Niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidades, representante de los migrantes, pueblos y Nacionalidades y Ciudadanía en general de la Parroquia Huigra

Lugar: Coliseo Parroquial Huigra

Fecha: El día miércoles 21 de marzo del 2018

Hora: 10h00 de la mañana.


Ing. Alvaro Solís Naranjo

PRESIDENTE DEL CCPD-ALASI





CCPD ALAUSÍ <ninezalausi@gmail.com>

CPCCS RENDICIÓN DE CUENTAS ACTIVACIÓN DE INSTITUCIÓN

1 mensaje

rendiciondecuentas@cpccs.gob.ec <rendiciondecuentas@cpccs.gob.ec>
Para: NINEZALAUSI@gmail.com

8 de marzo de 2018, 17:36

Su institución ha sido activada con éxito

Fecha: 08/03/2018
Hora: 17:36:38

Proceda a llenar su informe en el sistema informático de Rendición de Cuentas, en el mes que le corresponda.

NOTA: Favor no responder este mensaje que ha sido emitido automáticamente por el sistema de Rendición de Cuentas del CPCCS

Gmail

Más

REDACTAR

CPCCS REGISTRO RENDICIÓN DE CUENTAS

Recibidos

Recibidos (717)

- Destacados
- Importantes
- Enviados
- Borradores

Categorías

- Personal
- Trabajo
- Viaje
- Más

rendiciondecuentas@cpccs.gob.ec
para mí

Su institución ha sido registrada exitosamente

Fecha: 08/03/2018
Hora: 17:06:55

Espera la notificación de su activación en 48 horas. Caso contrario comuníquese con

NOTA: Favor no responder este mensaje que ha sido emitido automáticamente por CPCCS



Haz clic aquí para [Responder](#) o para [Reenviar](#)

3,59 GB (23%) ocupados de 15 GB
[Administrar](#)

[Condiciones](#) - [Privacidad](#)



CCPD ALAUSÍ <ninezalasi@gmail.com>

CPCCS INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS

1 mensaje

rendiciondecuentas@cpccs.gob.ec <rendiciondecuentas@cpccs.gob.ec>

29 de abril
de 2018,
10:12

Para: NINEZALASI@gmail.com

Ha concluido el proceso de Informe de Rendición de Cuentas

Fecha: 29/04/2018
Hora: 10:12:16

NOTA: Favor no responder este mensaje que ha sido emitido automáticamente por el sistema de Rendición de Cuentas del CPCCS

Finalizar Formulario

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 7824
PERÍODO 2017

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE ALAUSI
RUC	0660836240001
REPRESENTANTE LEGAL	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE ALAUSI
GAD AL QUE PERTENECE	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON ALAUSI
FUNCIÓN	GAD MUNICIPAL

¡IMPORTANTE! Una vez terminado el ingreso de información en el Sistema de Rendición de Cuentas, aparecerá el botón de "FINALIZAR FORMULARIO", el mismo que deberá presionarse para que el proceso concluya y su institución sea considerada como cumplida. Caso contrario, su institución se considerará como incumplida aunque registre información en todas las matrices.

RECUERDE! Si una institución no corresponde a ser institución, entonces **NO APLICA**.



INFORME FINALIZADO

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 7824
PERÍODO 2017

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE ALAUSI
RUC	0660836240001
REPRESENTANTE LEGAL	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE ALAUSI
GAD AL QUE PERTENECE	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON ALAUSI
FUNCIÓN	GAD MUNICIPAL

¡IMPORTANTE! Una vez terminado el ingreso de información en el Sistema de Rendición de Cuentas, aparecerá el botón de "FINALIZAR FORMULARIO", el mismo que deberá presionarse para que el proceso concluya y su institución sea considerada como cumplida. Caso contrario, su institución se considerará como incumplida aunque registre información en todas las matrices.

RECUERDE! Si una institución no corresponde a ser institución, entonces **NO APLICA**.